



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de Diseño Gráfico

---

**Diseño de estrategia de posicionamiento  
e identidad visual corporativa**  
para la "Asociación del Claustro de Docentes de la Facultad de  
Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala"

---

Presentado por:  
**Joselyn Elizabeth Barrios García**

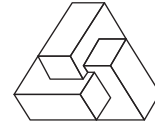
Al conferirse el título de Licenciada en Diseño Gráfico  
egresada de la Facultad de Arquitectura  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Guatemala Agosto, 2017.**





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
**ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de Diseño Gráfico

---

**Diseño de estrategia de posicionamiento  
e identidad visual corporativa**  
para la "Asociación del Claustro de Docentes de la Facultad de  
Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala"

---

Presentado por:  
**Joselyn Elizabeth Barrios García**

**Guatemala Agosto, 2017.**

El autor es el único responsable por las doctrinas sustentadas, los contenidos y la originalidad del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



---

# Nómina de Autoridades

---

Dr. Byron Alfredo Rabé Rendón

**Decano**

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

**Vocal I**

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini

**Vocal II**

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

**Vocal III**

Br. María Fernanda Mejía Matías

**Vocal IV**

Br. Lila María Fuentes Figueroa

**Vocal V**

Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

**Secretario Académico**

---

## Terna Sinodal

---

Dr. Byron Alfredo Rabé Rendón

**Decano**

Licda. Claudia Anabella Leal Rivera

**Asesor Metodológico**

Licda. Glenda Betzaida Gonzales de Paguaga

**Asesora Gráfica**

Msc. José David Barrios Ruiz

**Tercer asesor**

Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

**Secretario Académico**



---

# Agradecimientos

---

## **A mis padres:**

Gracias por su apoyo moral y económico, por siempre estar ahí y educarme. Por siempre motivarme y no permitir que me rindiera. No existen palabras suficientes para agradecer tanto apoyo y por haberme dado todo lo que estuvo al alcance de sus manos y más. Los amo, por el ejemplo de lucha y perseverancia que son para mí. Infinitas gracias.

## **A mis hermanos:**

Andreita: Gracias por siempre acompañarme cuando me desvelaba, y darme siempre palabras de aliento cuando más las necesitaba y por siempre preguntar ¿Cómo te fue hoy?, gracias por ser esa linda persona que eres, siempre.

Luisito: Gracias por siempre apoyarme, porque siempre supe que si lo necesitaba ahí ibas a estar, por enseñarme tanto. Gracias por ser el mejor hermano mayor.

## **A mi abuelita Yoly y a mi Tío Chivi:**

Gracias por ser las personas maravillosas que son, por su apoyo incondicional y por siempre estar pendiente de mí y de lo que pasaba con mi vida.

## **A mis amigos y amigas:**

Gracias por estar conmigo durante toda la carrera y por ser esas personas tan geniales y creativas que son, por inspirarme y siempre darme palabras de aliento, por todos esos días de taco y todas esas entregas y presiones que vivimos juntos. Los quiero muchísimo.





---

# Contenidos

---

## CAPÍTULO 1

### Intruducción

15

1.1 Antecedentes

17

1.2 Problema

18

1.3 Justificación

19

1.4 Objetivos

21

## CAPÍTULO 2

### Perfiles

23

Perfil de la asociación

25

Caracterización del grupo objetivo

26

## CAPÍTULO 3

### Definición Creativa

29

Estrategia de aplicación de piezas gráficas

31

Concepto Creativo

32

Propuesta de códigos visuales

38

## CAPÍTULO 4

### Planeación Operativa

41

Flujograma

43

Cronograma

46

## CAPÍTULO 5

### Marco Teórico

51

Importancia y entendimiento del Claustro del Catedráticos  
de la Facultad de Arquitectura

53

Aportes de diseño gráfico en la Identidad corporativa  
y posicionamiento del Claustro de la Facultad de Arquitectura

55

Logotipo e imagen corporativa

57



## **CAPÍTULO 6**

### **Proceso de Producción Gráfica 63**

Nivel de visualización 1	65
Nivel de Visualización 2	70
Nivel de visualización 3	73
Fundamentación de la Propuesta Gráfica	75
Especificaciones Técnicas	89
Presupuesto	90

## **CAPÍTULO 7**

### **Lecciones Aprendidas 92**

## **CAPÍTULO 8**

### **Conclusiones 97**

## **CAPÍTULO 9**

### **Recomendaciones 101**

### **Fuentes consultadas 105**

### **Glosario 109**

### **Anexos 113**



## Presentación

La asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura, es una asociación dedicada a defender y dignificar a la profesión del docente de la facultad de arquitectura, dicha asociación realizan diferentes actividades para capacitar al docente y seguir formando a los catedráticos para que sean capaces de formar mejor profesionales en el campo de la arquitectura y el diseño gráfico.

A través de una campaña informativa se puede situar en el mapa a la asociación del claustro y así posicionarla ante su grupo objetivo conformado por docentes de la facultad de arquitectura, esta es una solución viable para el problema de falta de participación de los docentes en el claustro.

La identidad visual es fundamental, ya que es un componente esencial de la base para el desarrollo social, económico e industrial de una sociedad, ya que sirve para que un grupo objetivo determinado se identifique con claridad con la empresa o institución.



---

# CAPÍTULO 1

---

Intruducción





## 1.1 Antecedentes

La asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura se fundó en los años ochenta y surge debido a la no realización de las promociones docentes dentro de la facultad y no se efectuaban los pagos correspondientes al salario de los docentes, por lo que desde ese entonces se conformó el claustro docente que es una asociación dedicada a defender y dignificar a la profesión del docente de la facultad de arquitectura, luego de esto se inició con la realización de diferentes actividades para capacitar al docente y seguir formando a los catedráticos para que sean capaces de formar mejores profesionales en el campo de la arquitectura y el diseño gráfico.

Las personas que conforman la asociación así como los beneficiados son los catedráticos de la facultad de arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo cual se necesita de la participación de totalidad de los catedráticos objetivo que aún esta por alcanzarse, por esta razón la asociación no ha podido trascender hasta donde se espera, para que esto mejore la Asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura se ve en la necesidad contar con participación de los docentes en las diferentes actividades realizadas por el claustro.

Es importante que los docentes participen de las actividades del claustro para así propiciar un ambiente laboral agradable, crear un espacio en el cual se puedan presentar de manera oportuna diferentes casos que requiera de la atención pertinente y crear unión por parte de docentes de la facultad de arquitectura (Diseño gráfico y Arquitectura).

Antes de posicionarse debe contar con una identidad gráfica corporativa debido a que actualmente trabajan únicamente con el nombre en sus comunicados lo cual no los representa como asociación y no impacta al grupo objetivo como para ver una respuesta positiva por parte de ellos, esto dificulta la actividad institucional y las posibles barreras comunicativas.

Realiza reuniones mensuales de avances que han tenido el claustro y capacitaciones para los docentes de la facultad de arquitectura, consta de cinco secretarías que se dedican a diferentes campos como son la cultura, deportes entre otras que benefician al claustro.

## 1.2 Problema

El claustro realiza distintas actividades de capacitación e información para los docentes de la Facultad de Arquitectura para crear una comunidad docente más unida en la cual existan procesos de retroalimentación y así conseguir que todos los docentes se vean beneficiados en diferentes aspectos como el intelectual y el emocional al tener un mejor ambiente laboral, así como seguir en capacitación para mejorar la calidad educativa de los futuros profesionales por lo que el claustro requiere la participación de más docentes en el claustro.

Actualmente la Asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura no cuenta con una identidad visual corporativa atractiva para los docentes de FARUSAC, asimismo tampoco cuenta con una estrategia de divulgación y por este motivo no todos los docentes se enteran de las actividades a realizar.

## 1.3 Justificación

### **INCIDENCIA DEL DISEÑO GRÁFICO EN LA NECESIDAD O PROBLEMA DETECTADO**

A través de la mediación gráfica se pueden producir materiales que acompañados de una estrategia de comunicación resuelvan el problema de posicionamiento que tiene la Asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura.

### **TRASCENDENCIA DEL PROYECTO**

Por medio de elementos gráficos y signos visuales se puede apoyar los contenidos textuales que contribuyen al desarrollo integral de la asociación para así establecer canales de comunicación con los docentes para juntos lograr más beneficios para los catedráticos.

Es importante que los docentes estos se capaciten y convivan en un ambiente armonioso que propicie un mejor desempeño de la labor de la docencia con más herramientas para formar a profesionales más capacitados que tengan todas las herramientas posibles para desarrollar cambios en la sociedad por medio del diseño arquitectónico y diseño gráfico.

De no mejorar su imagen la asociación del claustro seguirá sin contar con la participación de los docentes lo cual no permitirá que el claustro de catedráticos no podrá cumplir con su fin último que es dignificar la labor del docente y no podrá optar por una mayor cantidad de beneficios que favorezcan al docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala.

### **FACTIBILIDAD DEL PROYECTO**

La Asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura se encuentra en toda la disponibilidad de brindar los recursos necesarios para el desarrollo y reproducción de los materiales finales correspondientes a la estrategia de posicionamiento y desarrollo de identidad visual corporativa, así como asesoramiento en el desarrollo de las mismas y reproducción final.

## **1.4 Objetivos**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer a la imagen del a la asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura a través de estrategias de diseño gráfico para mejorar su proyección hacia los docentes de La Facultad de Arquitectura.

### **OBJETIVO DE COMUNICACIÓN**

Desarrollar una estrategia de comunicación para promover el claustro entre todos los docentes de la facultad de arquitectura y divulgar la labor del mismo.

### **OBJETIVO DE DISEÑO GRÁFICO**

Diseñar una estrategia de posicionamiento y de identidad visual corporativa para identificar la participación de los docentes en las actividades del claustro.



---

# CAPÍTULO 2

---

Perfiles





# Perfil de la asociación

## Asociación del Claustro de Catedráticos de la Facultad de Arquitectura.

La asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura se formó en los años ochenta, se formó con el fin de dignificar la profesión de los docentes y velar por su bienestar laboral. Hacer que se respetara los derechos del docente y brindarles un espacio para poder discutir temas de importancia y posibles soluciones.

La asociación se dedica al sector Educación, apoyo e implementación de capacitación para docentes de la Facultad de Arquitectura.

Algunas de las juntas directivas anteriores han contado con logotipo del cual no se tiene una versión editable, asimismo la junta directiva actual no desea utilizar nada relacionado con antiguas juntas directivas ya que no quieren ser asociados a ellos debido al mal manejo de la misma.

Actualmente no cuentan con un logotipo para sus sellos, membretes y para las capacitaciones realizan posters básicos en su mayoría textuales para los cuales ya tiene un machote y todos los realizan de la misma manera únicamente cambiando el tema de la capacitación.

No manejan publicaciones en ninguna red social, ni una página web y no hay manera de acceder a su información de manera digital, únicamente con la asistencia sus reuniones y un boletín. No poseen estrategias de comunicación visual que estén en curso ni planificadas a largo plazo.



Foro Luces y Sombras.  
Foto: Joselyn Barrios



Foro Luces y Sombras.  
Foto: Joselyn Barrios

# Caracterización del grupo objetivo

## Docentes de la Facultad de Arquitectura

### Características sociodemográficas y socioeconómicas

**PAÍS** Guatemala.

**UBICACIÓN** Ciudad de Guatemala.

**EDAD** 25 – 65 años.

**SEXO** Femenino - Masculino.

**ESCOLARIDAD** Estudios Universitarios.

**ESTADO CIVIL** Casados - Solteros.

**CLASE SOCIAL** Media Alta - Alta.

**ACTIVIDAD LABORAL** Docentes a nivel universitario, diseñadores gráficos, arquitectos, asesores, investigadores, entre otras.

### Características psicográficas

Dedicados a la docencia en diversas Universidades del país, profesionales del diseño gráfico y la arquitectura, personas en constante capacitación y actualización en temas de su interés, involucradas en temas Universitarios, idioma materno el español, en su mayoría hablan o leen inglés, emprendedores, poseen sentido crítico, agudeza visual, de fuertes opiniones fundamentadas en lo teórico o sus creencias, personas, con voluntad, experimentados en temas de diseño tanto arquitectónico como gráfico, de mente abierta.

En ocasiones se pueden ver renuentes al cambio, no todos poseen capacitación en cuanto se refiere a pedagogía y didáctica, poseen un alto nivel de estética visual, son críticos.

Realizan actividades recreativas en familia en hoteles de renombre, restaurantes entre otros. Se actualizan constantemente de manera tecnológica. Utilizan los últimos modelos de aparatos electrónicos de las mejores marcas: smartphone, smartwatch, tablets, laptop, entre otros. Están al tanto de las últimas tendencias. Viajan constantemente al interior y exterior del país, por negocios o placer.

La educación es de suma importancia para sus familias. Se preocupan extremadamente por la seguridad de cada uno de los miembros, su tiempo libre lo pasan en familia.

Dentro de la cultura gráfica del G.O. podemos observar atracción hacia lo minimalista, conservador pero innovadoras como son las marcas Apple, Samsung. También se destaca el hábito de la lectura e información a través de periódicos como Prensa Libre o redes sociales como Facebook, en su mayoría utilizan el buscador google por su simpleza y eficiencia.

### **Relación del grupo objetivo con la asociación**

El grupo objetivo se relaciona directamente con el claustro de catedráticos debido a que son los principales beneficiados de esta asociación ya que esta se encarga de velar por el cumplimiento de los derechos de los catedráticos y de la superación de su ejercicio profesional. La relación entre el claustro docente y los docentes se presenta mediante reuniones mensuales, estas pueden ser de índole laboral, académica, cultural o asambleas generales.

# RETRATO DEL CONSUMIDOR



## PERFL

25 - 65 AÑOS DE EDAD  
CIUDAD DE GUATEMALA  
SOLTEROS/CASADOS



## INGRESOS

INGRESOS FAMILIARES DE  
Q 10,00.00 AL MES +



## EDUCACIÓN

GRADUADO UNIVERSITARIO  
ESPAÑOL / INGLÉS



## VIVIENDA

VIVIENDA PROPIA  
LOCALIZADA EN VARIAS  
ZONAS DE LA CAPITAL



## VEHÍCULO

POSEEN AL MENOS UNO/  
USAN TRANSPORTE PÚBLICO



## UTILIZAN

TECNOLOGÍA DE  
ULTIMA GENERACIÓN



## TIEMPO LIBRE

REALIZAN ACTIVIDADES EN  
FAMILIA O CON AMIGOS



## USAN MARCAS

### RECONOCIDAS

SON FIELES A ELLAS



## COMPARTEN

PARA TODOS COMPARTIR  
ES MUY IMPORTANTE



## HOBBIE

DEDICA TIEMPO A  
SU FAMILIA



## REDES SOCIALES

USAN LAS REDES SOCIALES  
PARA SU TRABAJO O SU  
VIDA PERSONAL

---

# CAPÍTULO 3

---

Definición Creativa



## Estrategia de aplicación de piezas gráficas

Para la estrategia de aplicación de las piezas gráficas se desarrolló la siguiente tabla en la que se responden todas las preguntas que conciernen al proceso de desarrollo de las piezas gráficas.

¿Qué?	¿Para qué?	¿Con qué?	¿Quiénes?	¿Cuándo?	¿Dónde?
Darle una identidad al claustro de docentes de la FARUSAC para darse a conocer en la facultad.	Propiciar la participación de los docentes de la Facultad de Arquitectura y Escuela de diseño gráfico.	<b>Identidad corporativa</b> (Logotipo, hoja membretada, tarjetas de presentación, diplomas, Sobre, folder, marbetes de parqueo.)	Asociación del claustro de docentes de la facultad de arquitectura.	A partir de marzo del 2017.	Facultad de Arquitectura.  Salón del claustro de catedráticos de FARUSAC.
Promover el claustro.		<b>Campaña de posicionamiento.</b> (Identidad corporativa, posters, desplegable.)	Docentes de la facultad de arquitectura y escuela de diseño gráfico.		

También se utilizó una tabla de descarte con ventajas y desventajas de cada una de las posibles piezas gráficas y luego se procedió a la evaluación de cuales piezas eran las más adecuadas según sus características. (Ver anexo 1)

# Concepto Creativo

## Proceso creativo

Para llegar al concepto creativo se optó por realizar tres técnicas creativas; lluvia de ideas, sinónimos y metáfora. Estas tienen que dar como resultado de tres **insights** cada uno con su respectivo **concepto creativo**.

## Proceso creativo 1: Lluvia de ideas.

Esta técnica "consiste en generar ideas sobre un tema en determinado tiempo" (Méndez, 2003.) Para ello se escribieron todas las palabras que se vinieran a la mente referentes al claustro docente.

Ejemplo de lluvia de ideas:

- Trabajo
- Docencia
- Labor
- Estabilidad
- Aprendizaje
- Amigos
- Profesión
- Colegas
- Profesionales
- Derechos
- Obligaciones
- Diseño
- Arquitectura
- Unión
- Respeto
- Objetividad
- Ambiente
- Mejorar
- Diario
- Dificultad
- Experiencia
- Comunicación
- Colaboración
- Compañía

Luego de tener un listado de palabras se realizaron las siguientes conexiones para formar tres propuestas de las cuales se selecciona una, esta es la que representa mejor lo que se quiere comunicar.



1. **El mejor ambiente laboral:** El claustro de catedráticos pretende darle a los docentes el mejor ambiente laboral posible para que así encontrarse en un ambiente agradable que permita el mejor desempeño de la profesión.
2. **Respeto para la profesión:** El fin del claustro es dignificar la labor docente para que se respete los derechos de cada uno de los catedráticos pertenecientes a FARUSAC. Exigir respeto por parte de la facultad y los estudiantes, velar por un ambiente laboral agradable.
3. **Derecho a mejorar:** El claustro vela por el bienestar de los docentes de FARUSAC para que la profesión del docente mejore respecto al respeto y ambiente que lo rodea en su espacio de trabajo.

## Proceso creativo 2: Metáfora.

Esta técnica trata de la aplicación de un concepto o de una expresión sobre una idea o un objeto al cual no describe de manera directa, con la intención de sugerir una comparación con otro elemento y facilitar su comprensión. (Peñalba, 2005)

Se crearon y buscaron metáforas que se pudieran adaptar a los insights que se identificaron por parte del grupo objetivo, luego, se seleccionaron las tres ideas que tuvieron más peso a nivel de concepto y poder de vinculación con el grupo objetivo.

Ejemplo de metáfora:

- "La unión hace la fuerza."
- Luz verde al cambio.
- Forjado con trabajo duro.
- Los cimientos marcan el futuro.
- Fuerte como una roca.
- El tiempo es oro.
- El tiempo apremia.
- Juntos somos el cambio.
- Hoy por ti mañana por mí.
- La columna vertebral de la Facultad.
- Juntos sonamos más.

Luego de haber descrito metáforas que se adaptan al tema del claustro docentes, se procedió a seleccionar las tres que se pudieran vincular a los sentimientos del grupo objetivo y de ellas se seleccionó una que es la que tiene mayor relevancia a nivel de conexión.

1. **La unión hace la fuerza:** Al ser un claustro que vela por el bienestar de un grupo selecto si este no está unido poco se puede hacer, pero al unirse todos pueden conseguir un mejor ambiente laboral.
2. **Fuerte como una roca:** Mientras más sea el apoyo de los docentes uno con el otro se crean bases más fuertes y difíciles de romper, juntos se puede velar por el cumplimiento de los derechos laborales del docente.
3. **Juntos somos el cambio:** Si uno cambia, todos pueden cambiar. Ser un grupo unido que lleve al fortalecimiento de la voz de los catedráticos para hacer valer sus derechos y dignificar así la labor del catedrático en la facultad de arquitectura.

### Proceso creativo 3: Sinónimos.

Según la real academia de la lengua española los sinónimos son palabras o expresiones que tienen significados iguales o muy parecidos, y que pertenecen a la misma categoría gramatical, por lo tanto, se pueden substituir o intercambiar en un texto sin que este sufra modificación en su sentido.

Se utilizaron sinónimos desglosando el contenido a diseñar (identidad corporativa y campaña de posicionamiento para el claustro docente) y luego por medio de conexiones lógicas se formaban oraciones que luego se relacionaron con insights que el grupo objetivo posea.

Ejemplo de sinónimos:

Asociación:

- Unión
- Grupo
- Fines
- Comunidad
- Alianza
- Pacto
- Tratado
- Sociedad
- Agrupación
- Hermandad
- **Institución**
- Reunión
- Compañía
- Empresa
- Colaboración
- **Entidad**

Claustro:

- Junta
- Cuerpo
- Dirección
- Agrupación
- Grupo

Catedrático:

- Profesión
- Docente
- Clases
- Gremio
- Profesor
- Educador
- Maestro

Facultad:

- Unidad
- Colegio
- Escuela
- Aptitud
- Estudios
- Capacitar
- Habilidades
- Condiciones
- Entidad
- Capacitar
- Adaptación
- Integración

Identidad:

- Afinidad
- Unidad
- Igualdad
- Semejanza
- Analogía
- Similitud
- Personalidad
- Identificación
- Compromiso
- Participación

Corporativa:

- Comunitario
- Gremial
- Colectivo
- Formal
- Profesión

Arquitectura:

- Construcción
- Edificación
- Planos
- Estructura

Diseño:

- Boceto
- Proyecto
- Trazo
- Plan
- Innovación

Al finalizar con el listado de sinónimos se realizaron conexiones lógicas de las cuales se seleccionaron las más significativas.

1. Entidad que agrupa educadores en una unidad para crear una analogía de identificación y compromiso.
2. Institución de educadores con identificación estructurada.
3. Institución comprometida con la unidad de educadores.
4. Agrupación de educadores con analogía estructurada.

Ya con las técnicas de conceptualización realizadas y habiendo seleccionado las propuestas se redactaron seis insights que se adaptaban al sentimiento que tiene el docente respecto al claustro y luego se evaluó la potencialidad del insight

### Insights:

1. Comparto experiencias y conocimientos.
2. Forjo relaciones con mis compañeros de trabajo.
3. Tenemos pensamientos similares y compartimos profesión.
4. Estoy comprometido/a con mi profesión.
5. Me identifico como docente y lo disfruto.
6. No sabía que soy parte del claustro.

Se evaluó la potencialidad de los insights y se seleccionaron los que mejor ponderaban para luego crear un concepto creativo que responda al sentimiento que plantea cada uno de los insights. *(Ver anexo 2)*

Insights y conceptos elegidos

**Insight:** Tenemos experiencias y conocimientos.

**Concepto:** Conozco y aprendo.

**Insight:** Me identifico como docente y lo disfruto.

**Concepto:** Pasión por la docencia

**Insight:** Compartimos pensamientos y profesión.

**Concepto:** Analogía estructurada.

**Insight:** No sabía que soy parte del claustro.

**Concepto:** Construcción e integración.

## **Concepto creativo**

Luego de evaluar el nivel de vinculación que posee cada insight con su respectivo concepto se llegó a la selección de aquel con el que el grupo objetivo se ve más identificado y que es ideal debido a que el objetivo del proyecto es promover al claustro docente.

## **Insight y concepto elegido fueron:**

### **Insight**

**No sabía que soy parte del claustro.**

### **Concepto**

**Construcción e integración.**

## **Fundamentación**

El fin de la creación de la identidad corporativa es establecerse como marca para que los docentes lo vean como un espacio de ellos y para ellos, es así como llego al concepto de construcción e integración. Construcción porque por medio de diferentes asambleas y conferencias son constructores de conocimiento de diferente índole como cultural, académico y laboral asimismo también construyen relaciones laborales ya que prestan un espacio en el cual se puede socializar, también fortalecen el conocimiento ya existente, e integración debido a que se espera que se logre integrar todo el personal docente y así lograr integrar tanto a la facultad de arquitectura y a la escuela de diseño gráfico, e integrar los conocimientos de todos los docentes para así enriquecer a cada una de las personas por medio de las experiencias de todos. Construir e integrar un claustro de docentes que vele por el bienestar laboral de todos los docentes.

## Propuesta de códigos visuales

Además de tener en cuenta el insight y concepto elegido hay que tener en cuenta los diferentes códigos visuales y saber cuáles son pertinentes al grupo objetivo, de esta manera el diseño estará mejor posicionado y contará con características que permitan la vinculación de la institución con el grupo objetivo, así como tener un mejor manejo de la estética visual.

**Premisa Tipográfica:** Palo seco, regular, bold y light.

Debido a que esto otorga legibilidad y una tipografía que posea todas las versiones posibles para así no es necesario la utilización de otras tipografías y que pierda la seriedad de la identidad del claustro.

a b c d e f g h i  
j k l m n ñ o p q  
r s t u v w x y z

0 1 2 3 4  
5 6 7 8 9

**Premisa Cromática:** Gama de azul y naranjas.

El azul brinda seriedad, formalidad que son valores que se quieren resaltar del claustro y el naranja para dar calidez y accesibilidad a la imagen, y así resaltar el hecho de querer integrar nuevos miembros y que son bien recibidos.



**Premisa de Formato:** Digital/  
Impreso.

Se manejaran ambos formatos debido a que se pretende llegar a los docentes de manera física en espacios como el salón del claustro y la facultad de arquitectura y de manera digital debido a que se hacen comunicados por medio de correo electrónico y se documenta por medio de facebook.

**Premisa de Icónica-Visual:** íconos lineales, con línea gruesa.

Se utilizarán iconos lineales ya que toda construcción inicia por un boceto (líneas) y son gruesas debido a que da seguridad y firmeza además de ser claras y no saturar los espacios, permite diferentes usos para modos de impresión.







---

# CAPÍTULO 4

---

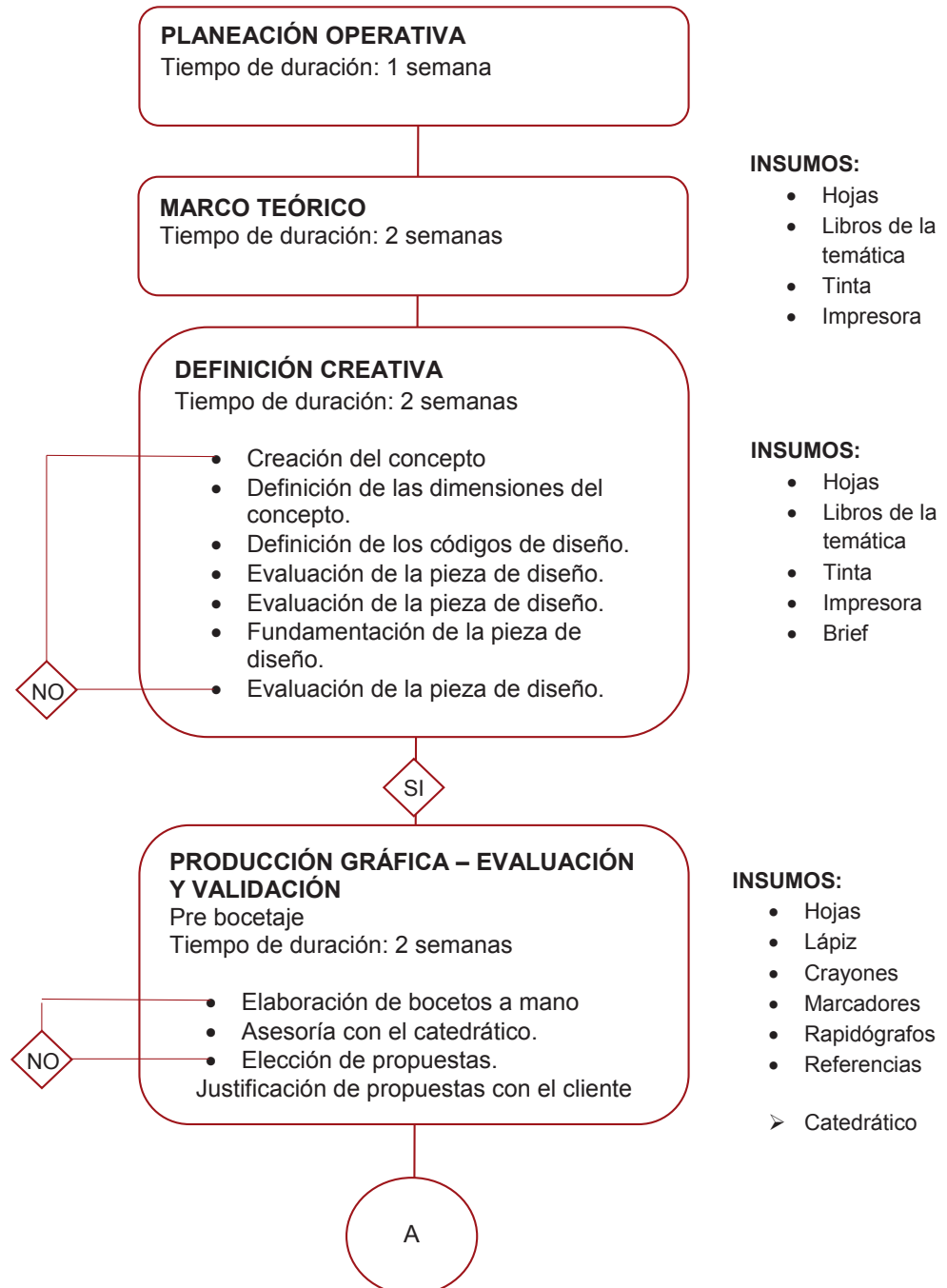
Planeación Operativa

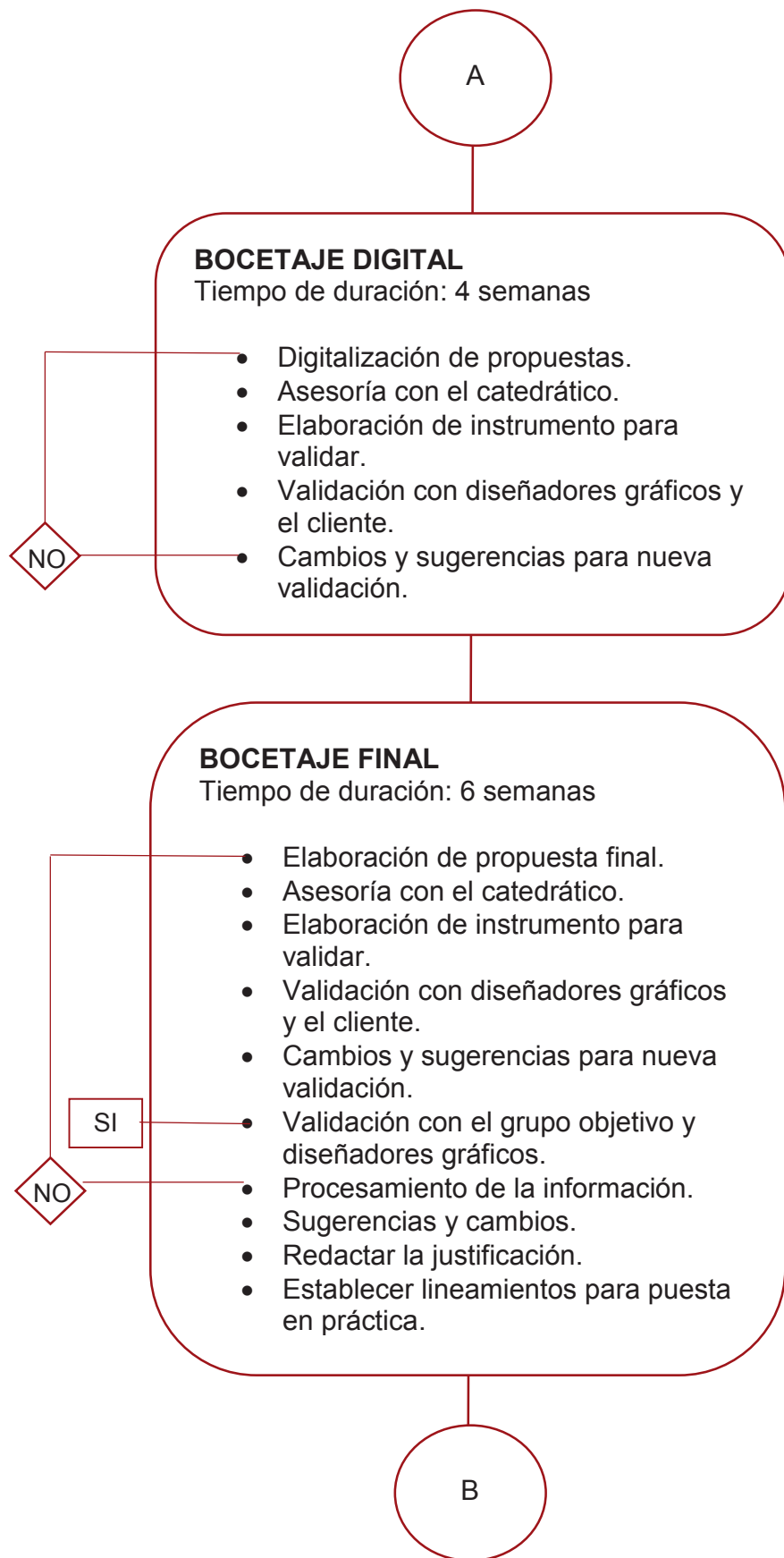


Teniendo una estrategia creativa definida se procede a plantear un plan de trabajo para la organización tanto de recursos materiales como recurso humano, en este se planteó todo el proceso metodológico para desarrollar el proyecto a través de un flujograma, para complementarlo se utilizó un cronograma en el cual se indicaban las fechas de trabajo.

## Flujograma

Es una muestra visual de una línea de pasos de acciones que implican un proceso determinado.



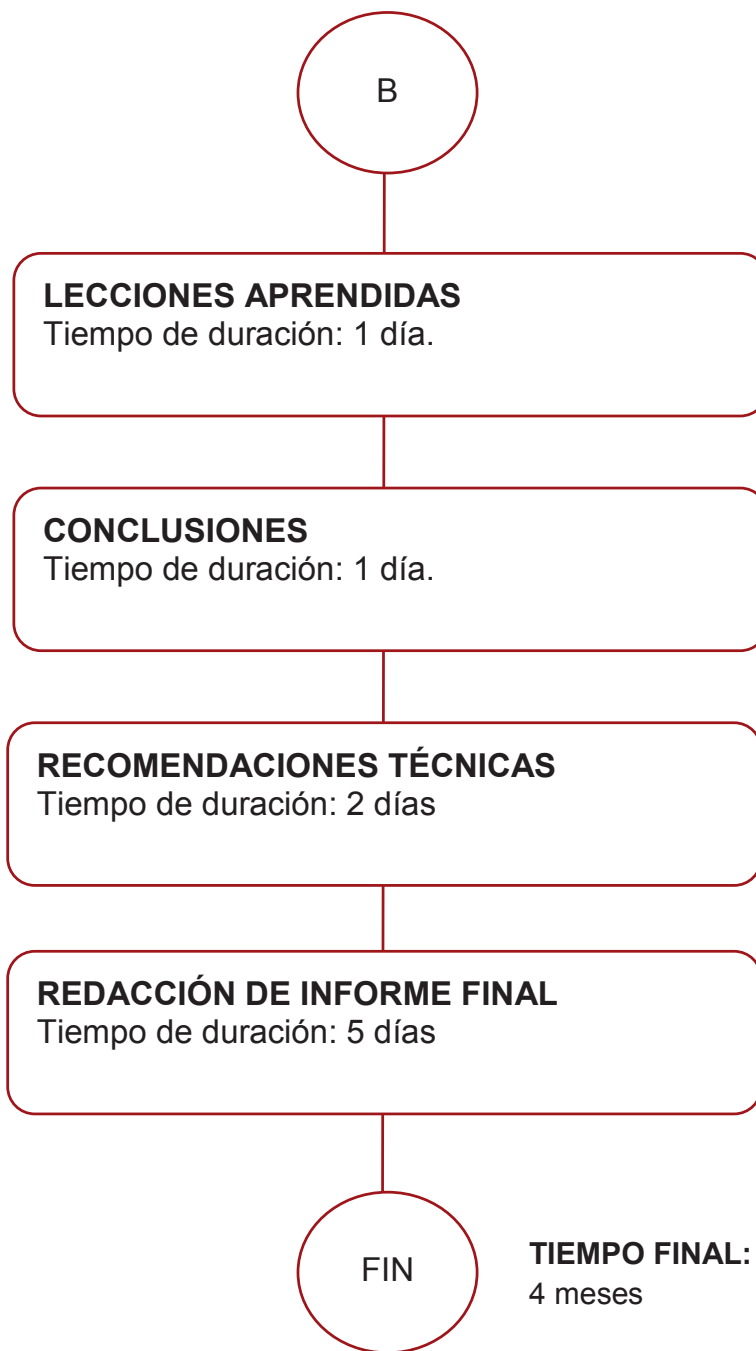


**INSUMOS:**

- Referencias
- Boceto a mano
- Computadora
- Impresora
- Tinta
- Hojas
  
- Catedráticos
- Diseñadores gráficos

**INSUMOS:**

- Diseños
- Tinta
- Impresora
- Medio de transporte a la USAC
- Instrumento de validación
- Computadora
- Hojas
  
- Catedráticos
- Diseñadores gráficos



**INSUMOS:**

- Hojas
- Tinta
- Impresora

**INSUMOS:**

- Hojas
- Tinta
- Impresora

**INSUMOS:**

- Hojas
- Tinta
- Impresora

**INSUMOS:**

- Hojas
- Tinta
- Impresora

**TIEMPO FINAL:**  
4 meses

# Cronograma

En el cronograma se puede observar las fechas en las que inician las diferentes actividades a realizar para que el proyecto se lleve a cabo.

## CRONOGRAMA

### JULIO

D	L	M	M	J	V	S
						23 PLANEACIÓN OPERATIVA
24	25	26	27	28	29	30

#### PLANEACIÓN OPERATIVA

Tiempo estimado: 7 días

23 de julio a 30 de julio

## AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
31 MARCO TEÓRICO	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12 DEFINICIÓN CREATIVA	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22 PRODUCCIÓN GRÁFICA – EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### MARCO TEÓRICO

Tiempo estimado: 14 días  
31 de julio a 13 de agosto

### DEFINICIÓN CREATIVA

Tiempo estimado: 10 días  
12 de agosto a 22 de agosto

- Creación del concepto
- Definición de las dimensiones del concepto.
- Definición de los códigos de diseño.
- Evaluación de la pieza de diseño.
- Evaluación de la pieza de diseño.
- Fundamentación de la pieza de diseño.
- Evaluación de la pieza de diseño.

### PRODUCCIÓN GRÁFICA – EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN

Pre bocetaje  
Tiempo estimado: 10 días  
22 de agosto a 31 de agosto

- Elaboración de bocetos a mano
- Asesoría con el catedrático.
- Elección de propuestas.
- Justificación de propuestas con el cliente.

## SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1 BOCETAJE DIGITAL	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27 BOCETAJE FINAL	28	29	30	

### BOCETAJE DIGITAL

Tiempo estimado: 26 días

1 de septiembre a 26 de septiembre.

- Digitalización de propuestas.
- Asesoría con el catedrático.
- Elaboración de instrumento para validar.
- Validación con diseñadores gráficos y el cliente.
- Cambios y sugerencias para nueva validación.

### BOCETAJE FINAL

Tiempo estimado: 47 días

27 de septiembre a 5 de noviembre

- Elaboración de propuesta final.
- Asesoría con el catedrático.
- Elaboración de instrumento para validar.
- Validación con diseñadores gráficos y el cliente.
- Cambios y sugerencias para nueva validación.
- Validación con el grupo objetivo.
- Procesamiento de la información.
- Sugerencias y cambios.
- Redactar la justificación.
- Establecer lineamientos para puesta en práctica.
- Redactar conclusiones y recomendaciones.



## NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S	
					1	2	3
4	5	6 REDACCIÓN DE INFORME FINAL	7 LECCIONES APRENDIDAS	8 CONCLUSIONES RECOMENDACIONES TÉCNICAS	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30		

### LECCIONES APRENDIDAS

Tiempo estimado: 1 día.  
7 de noviembre

### CONCLUSIONES

Tiempo estimado: 1 día.  
8 de noviembre

### RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Tiempo estimado: 1 días  
8 de noviembre

### REDACCIÓN DE INFORME FINAL

Tiempo estimado: 5 días  
6-10 de noviembre



---

# CAPÍTULO 5

---

Marco Teórico



# Importancia y entendimiento del Claustro del Catedráticos de la Facultad de Arquitectura

La asociación del claustro docente de la Facultad de Arquitectura se dedica al apoyo e implementación de capacitaciones para docentes de la Facultad. Fue formada en los años 80, han tenido varias juntas directivas las cuales son electas por el personal docente de manera democrática.

¿Por qué es necesario dar a conocer el claustro docente? ¿Qué beneficios trae la participación de más docentes?

La finalidad del claustro de catedráticos es la "defensa de los derechos laborales y la superación del ejercicio profesional de los docentes de la facultad de arquitectura". (Estatutos del Claustro de Catedráticos de la Facultad de Arquitectura, 1985)

Por parte de la asociación del claustro de catedráticos de la Facultad de Arquitectura se han realizado diferentes pronunciamientos o movimientos en pro de un mejor ambiente laboral, en el 2010 cuando EPA (Estudiantes por la autonomía) cerró la universidad, los docentes impartían sus cursos en lugares ajenos a la casa de estudios para que los estudiantes no se vieran afectados, el claustro de catedráticos apoyaba para encontrar diferentes lugares para impartir estos cursos. En el 2008 y 2009 exigían el pago del salario y la promoción correspondiente a los docentes debido a que estos trámites no se habían efectuado.

Las personas que conforman la asociación del claustro son los catedráticos de la facultad, se necesita la participación de los catedráticos algo que aún está en proceso y es por la no participación de ellos que el claustro no ha podido trascender en las diferentes actividades realizadas por el claustro.

Es importante que los docentes participen de las actividades del claustro para propiciar un ambiente laboral agradable en el cual el docente se pueda desarrollar tanto académica como emocionalmente, para así crear un espacio en el cual se puedan presentar de manera oportuna diferentes casos que requiera de la atención pertinente del claustro para darles solución y crear unión entre los docentes de la facultad de arquitectura.

“Un clima laboral, ya sea bueno o malo, afecta de forma directa a la productividad de la empresa. Por ello, en la actualidad, las empresas están desarrollando multitud de medidas para motivar al trabajador y fomentar un clima laboral positivo.

Una empresa cuyos trabajadores ejerzan sus tareas laborales a gusto tiene muchos menos conflictos y, a consecuencia de ellos, dicha empresa obtiene mejores resultados”. (Sánchez, 2012)

El claustro realiza reuniones mensuales de avances obtenidos, toma de decisiones y capacitaciones para los docentes de la facultad, consta de cinco secretarías que se dedican a diferentes campos como son cultura, deportes entre otras que benefician al claustro.

Una de las actividades más relevantes ha sido el foro “Luz y Sombra” en el cual se hacía mención de cómo ha evolucionado la educación desde que la Facultad de Arquitectura se fundó hace 58 años y como con el tiempo la labor docente ha cambiado sus enfoques para contribuir al proceso de aprendizaje. (Barrios, 2016)

La importancia que tiene la promoción del claustro docente es que a mayor cantidad de docentes involucrados se crea una comunidad más unida lo cual conlleva un mejor ambiente laboral, en el cual gracias al claustro se forman en aspectos; culturales, sociales, académicos y asesoría laboral que es de provecho para la labor docente.

# Aportes de diseño gráfico en la Identidad corporativa y posicionamiento del Claustro de la Facultad de Arquitectura

El claustro de la facultad de arquitectura actualmente no es conocido por todo el personal docente de la facultad y una empresa necesita ser conocida para poder llegar así a su grupo objetivo, esto requiere no solo tiempo sino el buen uso de la identidad corporativa, para ello se deben tomar en cuenta diferentes aspectos que pueden afectar la imagen de una institución, entonces cuando se crea una identidad corporativa ¿qué se debe tener en cuenta?, ¿Cómo promover una marca nueva?

Debe tener en cuenta los deseos y necesidades de los clientes y esto servirá para el desarrollo del producto y línea de producción (Parmerlee, 1998), esto se refiere a que hay que satisfacer las necesidades que en este caso el docente tiene hacia el claustro crear un posicionamiento basado en valores que posea la marca y que se cumplan.

En el mundo corporativo se habla de posicionamiento, campañas, nueva imagen, grupo objetivo, uniformes y demás cosas que se realizan todo orientado en consolidar la imagen de una empresa o institución. Entonces, ¿qué se necesita para conseguir consolidar una imagen?

Toda la información que genere una empresa o institución debe estar orientada a consolidar una identidad corporativa concreta, al no desarrollar esta imagen la percepción del exterior se ve poco clara (Díez, 2006), se deben crear canales de comunicación en el que se vea un feedback por parte del grupo objetivo y así poder enriquecer esa identidad que se pretende crear.

Uno de los puntos claves para consolidar una marca es tener una identidad corporativa que comunique los valores y las intenciones de la empresa, que sea acorde al grupo objetivo.

En el caso del claustro docente la imagen corporativa que manejan cambia según la junta directiva que esté a cargo, en ocasiones incluso solo se ha utilizado el nombre sin ninguna imagen establecida por la cual el G.O. puede percibir al claustro como un partido político o como relaciones sociales en la que se vota por el candidato con más apego por esta razón es que no se ha podido establecer como una marca, y

no existe un nivel de conexión entre la institución debido a que no se considera al G.O. sino los gustos propios.

Con el paso del tiempo la marca adquiere mayor relevancia (Jiménez, 2014) y es esto lo que no se ha conseguido con el claustro debido a que no se ven a sí mismos como una institución sino como un grupo de personas que se encargan de la junta directiva y cada vez que toman posesión del claustro es como empezar por lo que no se establece de una manera oficial.

La publicidad es un medio importante de comunicación de masas por difusión. Juega un rol de formación en dominio estético (grafismos y composición de formas y colores, etc.), del lenguaje (prensa, radio, televisión, etc.) y en la construcción y difusión de una imagen. (Costa, Publicidad y diseño: el nuevo reto de la comunicación, 2005) que se debe considerar para la creación de imagen corporativa y su posicionamiento en la cual se debe conocer el grupo objetivo para así influir de manera asertiva y obtener los logros deseados.

Cabe resaltar que la publicidad no es un lenguaje de lo verdadero, sino de lo verosímil y lo simbólico, sobre los que se intenta construir un modelo de comportamiento (Costa, Publicidad y diseño: el nuevo reto de la comunicación, 2005) por medio de esta se puede modificar conductas, en este caso influir en la promoción del claustro docente para así contar con un mayor número de participantes.

La credibilidad es el éxito del posicionamiento y esto pasa por ser capaces de ser creíbles a la hora de proporcionar una ventaja comparativa. Para desarrollar la campaña es necesario saber que se va a presentar al G.O. ¿qué características, valores, beneficios? Ya que a través de esto es que se dará a conocer una marca (Jiménez, 2014).



# Logotipo e imagen corporativa

## Imagen corporativa

"La imagen corporativa se muestra a través de soportes gráficos, verbales, culturales y ambientales" (Díez, 2006), para esto es necesario conocer al G.O. y saber cómo habla, que lee, que escucha, que ve, cuál es su entorno, porqué y para qué necesita participar del claustro. Crear una conexión entre la asociación y el docente.

"La imagen corporativa es uno de los escasos factores dentro de las organizaciones que todos consideran fundamentales pero que, sin embargo, no siempre se cuidan como merecen, siempre hay que tomar las decisiones basadas en el conocimiento y no en intuición u opinión" (Pintado & Sánchez, 2013). Insistiendo en la importancia de las decisiones estratégicas, no es conveniente cambiar la imagen corporativa en cada periodo electoral debido a que de esa manera no se logra percibir a nivel institucional sino como algo temporal que en ocasiones va a funcionar y en otras no logrará crear conexión con el docente.

"En general, lo que predomina es la ausencia de conciencia sobre la importancia de tener una imagen gráfica única, consolidada y coherente, lo que lleva a un cierto caos en el uso de tipografías y colores: prácticamente en cada aplicación, la marca cambia de cara". (Simón, 2007)

"La principal tarea de los medios es conseguir eficacia, se fijan objetivos en términos de cobertura, frecuencia y recuerdo." (García-Uceda, 2007) y esto solo se puede conseguir si se tiene una imagen corporativa constante, que realmente represente a la institución y que no sea elegida por opinión sino por análisis del mercado.

"Con el fin de conocer mejor a los clientes que se persigue captar, se opera por sondeos de procedimiento por "muestreos" representativos del público-objetivo." (Costa, Publicidad y diseño: el nuevo reto de la comunicación, 2005)

"Un método para abordar la planeación de medios es estudiar las vías posibles que los miembros de un mercado objetivo específico y definido podrían elegir en diferentes momentos en el transcurso del día." (Clow & Baack, 2010)

## Logos

Según (Sastre, 2009) Existen 4 tipos de marca o “logos” nombrados: Logotipo, Imagotipo, Isologotipo e Isotipo.

### Logotipo

Es aquella conformación de una imagen que está compuesta solamente por un conjunto de palabras o caracteres tipográficos.

### Imagotipo

Son aquellos que están compuestos por su tipografía o texto y una imagen o símbolo, estos unidos en un mismo concepto pero por separados, es decir la imagen arriba y el texto en la parte de abajo, o la imagen en la parte izquierda y el texto a continuación en su parte derecha, no la tipografía encima de su imagen.

### Isologotipo

Los Isologotipos manejan un concepto similar a los Imagotipos, están compuestos de igual forma por texto e imagen, pero a diferencia de los imagotipos, estos están unidos en una sola imagen y no se deben separar su imagen del texto.



Logotipo de Google



Imagotipo de Puma



Isologotipo de Starbucks



Isologotipo de Burger King

### Isotipo

Los Isotipos son aquellos que son representados de forma simbólica y expresan o comunican la marca sin necesidad de mencionarla de forma tipográfica o con textos, estos están divididos en 6:

**Monograma:** Es la imagen representante de una marca conformada por una o varias iniciales de manera libre, creando una nueva imagen partiendo de las iniciales.

**Anagrama:** Conformados por la unión de varias sílabas, los anagramas son muy utilizados para marcas con nombres muy largos y que buscan reducir el nombre para dar un impacto mayor de recordación en los clientes.

**Sigla:** Similar al Monograma, es la utilización de las iniciales de la marca, pero en este caso de forma legible, de manera que se puedan mencionar de forma separada.

**Inicial:** Representa la marca utilizando solo la primera letra de su nombre

**Firma:** La firma puede parecer en su estructura al Logotipo pero su diferencia con este, es la autenticidad que maneja la firma al momento de ser plasmada, es distinto tu firma personal a una firma hecha con una tipografía de tipo Script.

**Pictograma:** Los pictogramas son básicamente aquellas figuras simbólicas de tipo abstracta o figurativa que acompañan al logotipo de una marca; Pueden ser presentadas solas o acompañadas con una tipografía indicada.



Monograma



Anagrama



Siglas



Inicial



Firma



Pictograma

## Abstracción

"En ese sentido, percibir imágenes es reconocer formas, colores, texturas y efectos que ya se conocen por las experiencias empíricas; o que se retienen en la memoria." (Costa, Diseñar para los ojos, 2003)

La concepción del signo se transmite mediante 3 dimensiones, la dimensión pragmática, semántica y sintáctica.

La dimensión pragmática en donde se consideran las relaciones de signos con los intérpretes.

La dimensión semántica en donde se consideran las relaciones de los signos con los objetos representados.

La dimensión sintáctica en donde se consideran las relaciones de signos entre sí.

Cuanto más icónica o figurativa es una imagen, más fácil y agradable es de captar porque requiere un mínimo esfuerzo del espectador.

Para concluir el uso del imago tipo -un signo no verbal que se suma al logotipo y "que posee la función de mejorar las condiciones de identificación al ampliar los medios" (Simón, 2007) es recomendado ya que se crean vínculos a una imagen que se asocia directamente a la institución, este vínculo crea fidelidad ya que se ve identificado o involucrado con los valores o creencias que dicho imago tipo presenta, al momento de ser apropiado por parte del grupo objetivo crea fidelidad por lo cual no es conveniente cambiarlo en cada periodo electivo.

## Posicionamiento de marca

"Uno de los ingredientes más importantes de adaptar la campaña de publicidad es preparar una estrategia de medios eficaz. La estrategia de medios es el proceso de analizar y elegir los medios para la campaña de publicidad y promoción." (Clow & Baack, 2010) "El objetivo es fidelizar a los consumidores" (Pérez, 2002) y esto se consigue a través de los años utilizando una imagen que refleje los valores e ideales de la institución y que sea pertinente al grupo objetivo y posicionando en momentos oportunos en base a estrategias de medios.





---

# CAPÍTULO 6

---

Proceso de Producción Gráfica





# Nivel de visualización 1

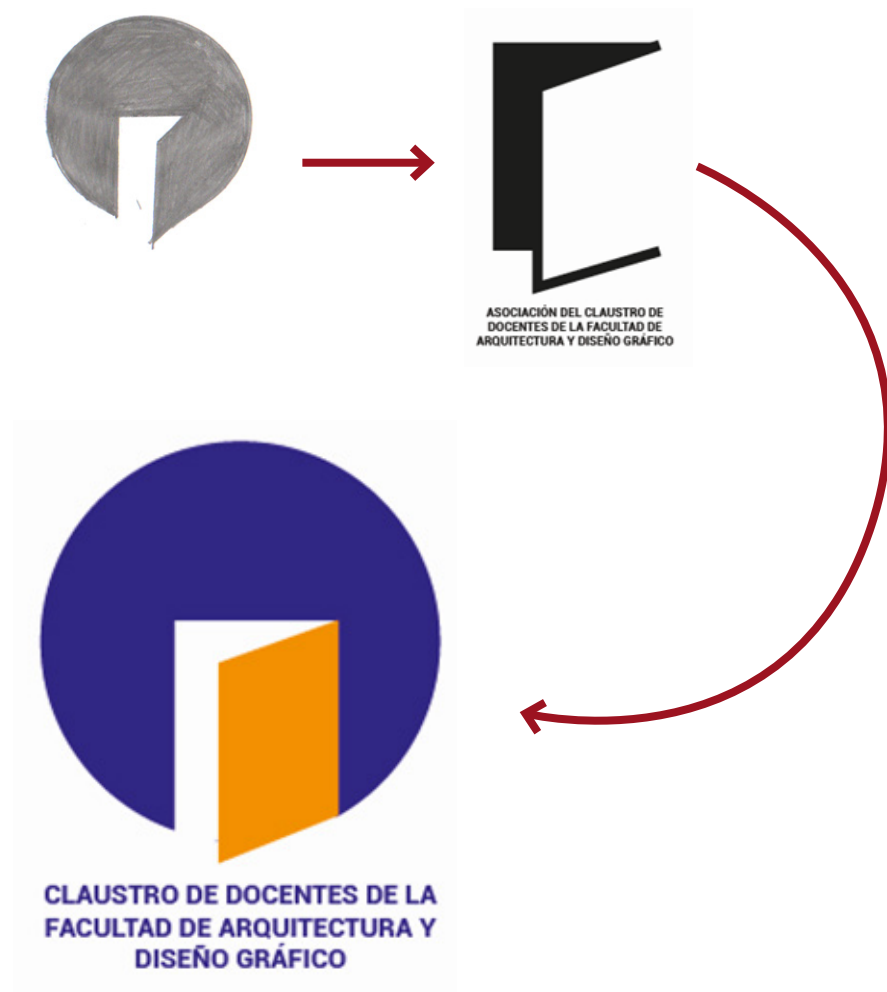
## Propuesta 1

En esta propuesta se presentan diferentes niveles de bocetaje el cual fue necesario para llegar al resultado final a color, se inició el proceso con el logotipo que consta de una abstracción de personas con los brazos abiertos esto apoyando el concepto creativo, "construcción e integración", en el cual se invita a las personas a participar de las actividades del claustro, para dar estabilidad y equilibrio visual se posicionó el nombre de manera horizontal con una tipografía palo seco ya que esta permite mayor legibilidad, se utilizó tipografía en bold en "Claustro docente" debido a que es la parte que se desea resaltar y en tipografía regular se colocó el texto "Facultad de arquitectura y diseño" ya que es el texto complementario del nombre de la institución. Se utilizó el color naranja debido a que este color connota integración y positividad que es lo que se pretende conseguir, asimismo el azul que connota formalidad, sabiduría y serenidad que son aspectos que quiere resaltar el claustro para los nuevos miembros.



## Propuesta 2

Para esta propuesta se puede ver como se trabajó un logotipo en diferentes niveles de bocetaje que representan la unión de un círculo que representa unión y comunidad y una puerta abierta que representa que es una comunidad abierta a todos aquellos que quieran integrarse a la unidad del claustro, esto apoya al concepto "construcción e integración" ya que siempre habrá una puerta abierta para aquellos que quieran ser miembros y construir nuevas relaciones, se utilizó una tipografía palo seco para la legibilidad y se posicionó en la parte de abajo para dar estabilidad a la imagen, se aplicaron los colores que se plantean en las premisas cromatológicas debido a su connotación de integración por parte del naranja y formalidad por parte del azul que son valores que la institución desea transmitir.



### Propuesta 3

Para esta propuesta se trabajaron diferentes niveles de bocetaje representando las siglas del claustro docente utilizando la Gestalt en figura fondo para completar las diferentes letras representando el concepto "construcción e integración" al construir la figura fondo y que se entienda cada una de las letras e integración debido a que al complementarse, integrarse cada color se forman las diferentes letras, se basa en círculos debido a que estos connotan unión y comunidad que son aspectos positivos y se utilizó el color azul para connotar formalidad y darle un tono más de seriedad, la tipografía se ubicó de manera horizontal para estabilizar el imatipo.



## Autoevaluación

Ya con las tres propuestas realizó una autoevaluación para así depurar las ideas y quedar con una, la propuesta mejor ponderada será el noceto preliminar. En la siguiente tabla se evalúan diferentes aspectos de diseño que son vitales para poder crear un proceso de comunicación eficiente y que trascienda.

PROPUESTA	Pertinencia	Memorabilidad	Fijación	Legibilidad	Composición	Abstracción	Estilización	Identidad Visual	Tipografía	Uso del color	RESULTADO
1	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	44
2	4	3	4	3	3	4	3	4	5	3	36
3	3	2	3	4	3	3	2	3	4	2	29

Tabla: Lic. Francisco Chang

## Fundamentación de la decisión final

La propuesta 1 fue la mejor ponderada debido a que cumple mejor con los objetivos planteados y es la propuesta que mejor refleja el concepto creativo "**construcción e integración**".

El imagotipo está compuesto por el nombre de la institución y una imagen, esta imagen es una abstracción de personas con los brazos alzados en señal de bienvenida esto apoyando a la integración de nuevos miembros en el claustro docente, se representan cuatro personas entrelazadas entre ellas, su ubicación se debe a los cuatro puntos cardinales debido a que el claustro ayuda a buscar soluciones cuando se está desubicado en problemas laborales o de crecimiento profesional, así mismo el tamaño de los círculos que representan las cabezas son de tamaños diferentes debido a que cada persona es diferente y posee conocimientos distintos, asimismo en la parte central de la imagen se alcanza a ver que una

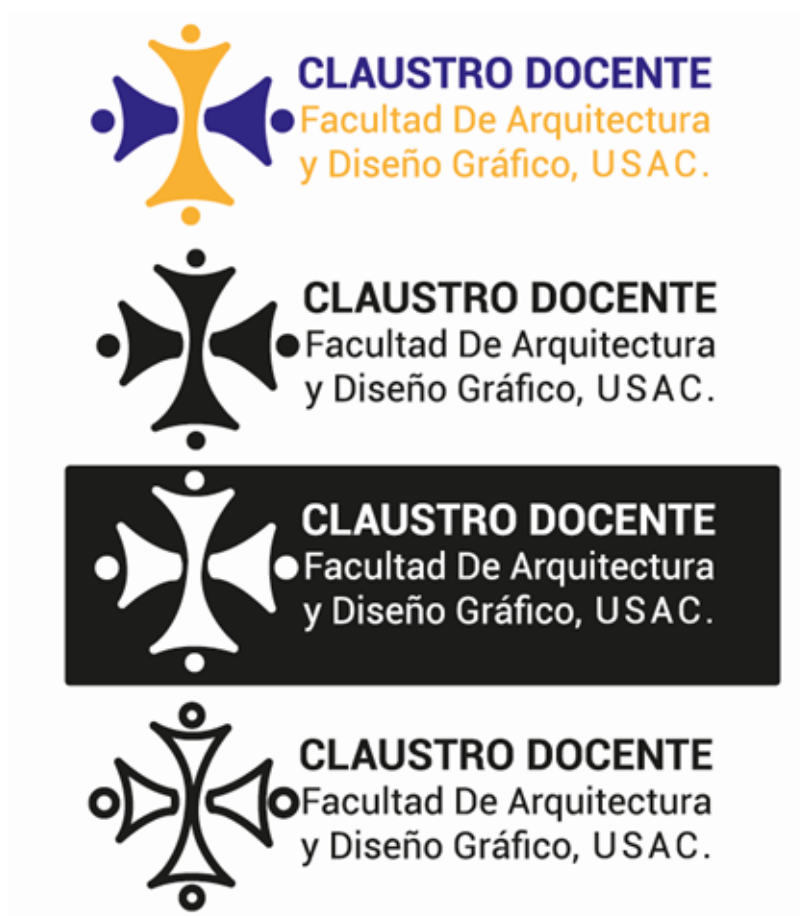
unión es más delgada que la otra y esta se debe a que hay personas más conectadas con el claustro y lo que se busca es la integración de ambos grupos.

La tipografía seleccionada será una palo seco ya que es comprensible y texto con fácil legibilidad. Cada composición gráfica es adecuada a un tamaño de letra, la cual se lee y obtiene un volumen de información para evitar la saturación.

El texto está posicionado de manera horizontal ya que de esta manera se posiciona el nombre de la institución y permite mayor legibilidad y de esta manera brinda mayor estabilidad al logotipo y no se satura el imagotipo.

Se utilizaran los colores naranja y azul esto debido a sus connotaciones semiológicas ya que permite la vinculación del grupo objetivo con la institución, el naranja refleja positivismo, integración además de ser un color que se asocia con el poder o los altos mandos, por otro lado el color azul representa serenidad, formalidad y sabiduría que son valores que la asociación del claustro docente está interesado en reflejar.

A continuación se presenta el logo seleccionado en sus versiones a color, B/N, B/N invertido y a línea.



## Nivel de Visualización 2

### Validación con junta directiva del claustro docente y con diseñadores gráficos:

De la propuesta obtenida en el nivel de visualización 1 se realizó la validación con la institución, en la cual al ver el resultado la mejor opción era plantear una nueva propuesta, más abstracta, debido a que una de las solicitudes era que no se pareciera a otras cosas, así mismo se cambio el manejo del nombre a "Claustro Arquitectura y Diseño Gráfico, USAC" esto debido a que se podían tener problemas legales debido a que el nombre adecuado de la facultad es "Facultad de Arquitectura" y no "Facultad de Arquitectura y Diseño gráfico" por lo cual en el logotipo no se puede utilizar el nombre de esta manera, también se requería una imagen más imponente y con un peso visual mayor. Algo que representara más estabilidad.

Luego de analizar los requerimientos se bocetaron y propusieron nuevos logotipos, de ellos se realizó una depuración para llegar a las siguientes propuestas:

#### Propuesta 1



#### Propuesta 2



De estas propuestas por decisión unánime se acordó que la propuesta 1 poseía mayor impacto visual y se adaptaba mejor a lo que se desea transmitir, esto debido a que le encontraban mayor peso visual, era más legible y poseía mejores proporciones.

El claustro construye nuevas relaciones tanto personales como profesionales basadas en la integración de los docentes de la Facultad de Arquitectura.

En el logotipo seleccionado están representadas las siglas del Claustro Arquitectura y Diseño gráfico las cuales son C.A.D, cada una está conformada por tres triángulos representando a las escuelas de la Facultad de Arquitectura, Diseño gráfico y Post grado de esta manera se representa la integración en el claustro por parte de sus tres escuelas, y la construcción se representa debido a que la unión de los tres triángulos conforman las siglas del nombre de la institución.

Se utilizarán los colores rojo-naranja y azul esto debido a sus connotaciones semiológicas ya que permite la vinculación del grupo objetivo con la institución.

Partiendo del nuevo logotipo se procedió a desarrollar lo que es la papelería institucional del Claustro, para ello se diseñó; hoja membratada, folder, sobre, tarjeta de presentación y marbetes (se imprimen en tinta negra sobre hoja de color).

Luego de un proceso de boceteaje en el que se proponen diferentes líneas gráficas, se llegó a la conclusión de utilizar los mismos elementos del imagotipo que son los tres triángulos que representan a las escuelas de la Facultad de Arquitectura.

Se llegó a esta propuesta.



Una vez definido el logotipo y la línea gráfica se procedió a validar con profesionales del diseño gráfico y según los resultados de la validación (*ver anexo 3*) se presentaron los siguientes cambios:

### En el imogotipo:

El color rojo-naranja que poseían los materiales se cambio por el color amarillo-naranja, esto debido a dos razones; la primera es que se asocia más a la facultad de arquitectura el color amarillo y la segunda debido a que cuando se imprime inkjet no existe suficiente contraste y se ve como un color único por lo cual se pierde uno de los 3 triángulos.

Se agrego más negro al color corinto, esto para crear mayor contraste.

Se utilizó la versión bold de la tipografía para dar más peso y estabilidad a el logotipo.

### En la papelería:

Se cambiaron los colores en toda la papelería por los nuevos colores. En el marbete no se utilizará la versión a línea del logotipo debido a que no se asocia con el mismo logo por lo que se utilizará la versión en negro.

Y en el diploma se redujo el espacio de los triángulos para dar más aire a la lectura y se agrego un recuadro naranja para poner el nombre del participante.

Cambios:

#### Antes



#### Después





# Nivel de visualización 3

## Validación con el grupo objetivo:

Luego de realizados los cambios en el nivel anterior, se procede a validar con el grupo objetivo y durante este proceso se validó en este caso con docentes de la facultad de arquitectura tanto de diseño gráfico como de arquitectura.

Se mostraron las siguientes piezas para validar:

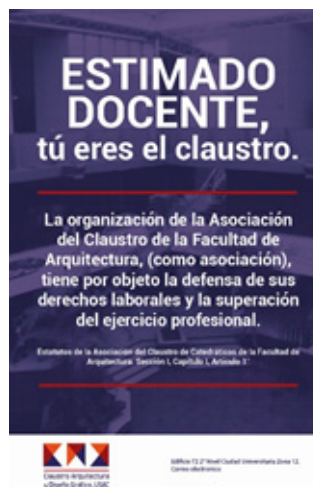
Logotipo :



Imagen corporativa



Afiche informativo



El resultado de las validaciones dio como resultado que en su mayoría al G.O. le parecía un material funcional, debido a que consideran importante el uso de una imagen corporativa y que va a ser de mucha ayuda debido a que no solo se asocia con la facultad de arquitectura sino que también proporciona a la institución una imagen formal y uniforme, que se puede utilizar por todas las juntas directivas contrario a lo que se estaba haciendo a la fecha, el uso de materiales institucionales es el adecuado ya que se cubren las necesidades que pueda llegar a poseer el claustro a nivel administrativo y corporativo. *(Ver Anexo 4)*

Con respecto al afiche informativo se realizaron cambios debido a que se planteaba como una propuesta institucional y se desea proyectar más dinamismo por parte del claustro, así como se deseaba que los docentes se sintieran identificados por lo cual se creó una campaña en la cual se pretende informar pero a través de titulares e íconos actuales en los que el docente sienta que se le habla a él individualmente.

**ESTIMADO  
DOCENTE**

¿Sabías que hay un grupo  
de personas velando  
por tu profesión?

**Claustro Arquitectura  
y Diseño Gráfico, USAC**

La organización de la Asociación del Claustro de la Facultad de Arquitectura (como asociación), tiene por objeto la defensa de sus derechos laborales y la superación del ejercicio profesional.

Estatutos de la Asociación del Claustro de Catedráticos de la Facultad de Arquitectura.  
Sección I, Capítulo I, Artículo 1°.

# Fundamentación de la Propuesta Gráfica

El logotipo y línea gráfica para el logotipo del Claustro Arquitectura y Diseño Gráfico, USAC se ha diseñado de manera simple, esto para que el mensaje sea transmitido con mayor eficacia y claridad. Esta tendencia actualmente es conocida como minimalismo. Los elementos que conforman el logotipo se conforman con un mismo peso o jerarquía, ello se ha logrado por medio del color sólido y las líneas rectas.

Se creó un isotipo con una estructura estable, que tenga alto peso visual, se forma por la abstracción de las siglas del Claustro (C.A.D) cada una conformada por tres triángulos esto para representar a las tres escuelas de la Facultad de Arquitectura las cuales son: La escuela de arquitectura, la escuela de diseño gráfico y la escuela de estudios superiores, se utilizaron dos plecas para de esta manera integrar el texto con el isotipo y así formar un imagotipo.

Los códigos más importantes dentro de la propuesta gráfica, anteriormente mencionados, son explicados con mayor profundidad a continuación:




## CÓDIGO CROMÁTICO

El azul representa serenidad, formalidad y sabiduría que son valores que la asociación del claustro docente está interesado en reflejar. Asimismo es un color que se asocia con la Facultad de Arquitectura.

El naranja refleja positivismo, integración que son valores que se quieren agregar al claustro, además de ser un color que se asocia con el poder o los altos mandos.

El azul y el naranja representan colores opuestos en el círculo cromático y esto apoya la idea que pueden convivir en un mismo espacio personas con pensamientos opuestos.

El corinto es la mezcla cromatológica entre el azul y el naranja para simbolizar un espacio neutro entre personas así como la integración entre las escuelas de la Facultad.

Azul	Naranja	Corinto
		
C M Y K 100/100/25/25	C M Y K 0/80/95/0	C M Y K 15/100/90/30

## CÓDIGO LINGÜÍSTICO

El lenguaje del material es serio y amigable esto basado en lo que actualmente representa el Claustro y lo que se pretende con la nueva imagen.

## CÓDIGO TIPOGRÁFICO

Se utilizó la tipografía Forgotten Futurist en su versión bold, esto debido a que de esta manera era legible y daba peso y estabilidad al texto dentro del logotipo.

Esta tipografía se seleccionó debido a que es geométrica, y posee una estructura rectangular que combina con el elemento gráfico, a pesar de ser una tipografía geométrica posee curvas que permiten ser más amigables para el grupo objetivo.

La tipografía secundaria se utiliza para toda la información adicional al logotipo, que ha de utilizar la empresa para aplicar en toda la papelería e imagen visual.

Se utiliza la tipografía Ronnia en su versión bold, regular y light, para aplicar en el texto corporativo, informativo y legal de los distintos formatos de la papelería. Esta tipografía brinda modernidad y es más amigable.

**Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn  
Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz**

## CÓDIGO ICONOGRÁFICO

Se utilizó flat design debido a que es comprensible y llamativa para el grupo objetivo, esta se puede observar en los afiches, el desplegable y la tarjeta de presentación.

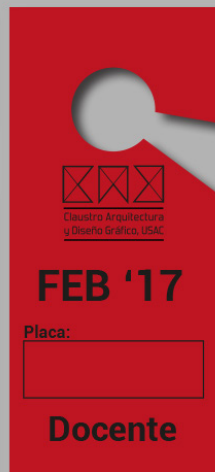
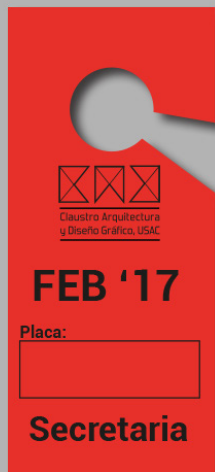
Se utilizaron colores planos para no perder la atención del mensaje, así como formas reducidas a su mínima abstracción.



# Piezas finales

## Identidad Corporativa







## Afiches informativos



# ESTIMADO DOCENTE

Tú eres parte del claustro.



Claustro Arquitectura  
y Diseño Gráfico, USAC

La asociación del claustro está integrada por todos los profesores universitarios que tengan relación docente con dicha facultad, catalogado así, en los estatutos de la Carrera Universitaria, Parte Académica.

Estatutos de la Asociación del Claustro de Catedráticos de la Facultad de Arquitectura, Sección I, Capítulo I, Artículo 2º.

# ESTIMADO DOCENTE

¿Conoces tus derechos  
en el Claustro?



Claustro Arquitectura  
y Diseño Gráfico, USAC

Son derechos de los miembros:

- a. Elegir y ser electos.
- b. Asistir a las asambleas de la Asociación del Claustro con voz y voto.

Estatutos de la Asociación del Claustro de Catedráticos de la Facultad de Arquitectura, Sección II, Capítulo I, Artículo 9º, puntos A y B.



## Desplegable informativo



## Manual de normas gráficas



## Índice

### Antecedentes

#### Logotipo

- Símbolo gráfico
- Fundamentación
- Trazo geométrico
- Símbolo Tipográfico
- Fundamentación
- Tipo de letra
- Guía de trazo
- Cuadrícula de reproducción
- Áreas de respeto
- Reserva mínima de reproducción

#### Color

- Especificaciones del color
- Usos correctos del logotipo
- Usos incorrectos del logotipo

### Tipografía

- Tipografía Corporativa
- Tipografía Secundaria

### Aplicaciones

- Papelera Ejecutiva
- Tarjeta de presentación
- Hoja membreta
- Sobre
- Folder
- Papelera Administrativa
- Diploma
- Marbete

CLAUSTRO ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO

## Antecedentes

La asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura se fundó en los años ochenta y surge debido a que no se estaban realizando las promociones docentes dentro de la facultad y no se efectuaban los pagos correspondientes al salario de los docentes, por lo que desde ese entonces se conformó el claustro docente que es una asociación dedicada a defender y dignificar a la profesión del docente de la facultad de arquitectura, ellos realizan diferentes actividades para capacitar al docente y seguir formando a los catedráticos para que sean capaces de formar mejor profesionales en el campo de la arquitectura y el diseño gráfico.

Las personas que conforman la asociación así como los beneficiados son los catedráticos de la facultad de arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo cual se necesita de la participación de todos los catedráticos algo que aún está en proceso, por esta razón la asociación no ha podido trascender hasta donde se espera, para que esto mejore la Asociación del claustro de catedráticos de la facultad de arquitectura se ve en la necesidad contar con participación de los docentes en las diferentes actividades realizadas por el claustro.

Es importante que los docentes participen de las actividades del claustro para así propiciar un ambiente laboral agradable, crear un espacio en el cual se puedan presentar de manera oportuna diferentes casos que requiera de la atención pertinente y crear unión por parte de docentes de la facultad de arquitectura (Diseño gráfico y Arquitectura).

CLAUSTRO ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO

# LOGOTIPO

## Logotipo

### Símbolo gráfico

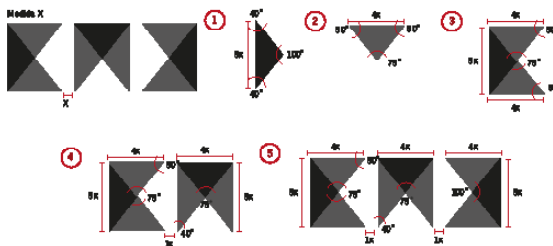


### Fundamentación

El claustro construye nuevas relaciones tanto personales como profesionales basadas en la integración de los docentes de la Facultad de Arquitectura.

El logotipo están representadas las siglas del Claustro Arquitectura y Diseño gráfico las cuales son C.A.D, cada una está conformada por tres triángulos representando a las escuelas de la Facultad de Arquitectura (Arquitectura, Diseño gráfico y Post grado) de esta manera se representa la integración en el claustro por parte de sus tres escuelas, y la construcción se representa debido a que la unión de los tres triángulos conforman las siglas del nombre de la institución.

### Trazo geométrico



### Símbolo Tipográfico

**Claustro Arquitectura  
y Diseño Gráfico, USAC**

### Fundamentación

El nombre de la institución es Asociación del Claustro de la Facultad de Arquitectura, para tener un nombre más representativo se optó por dejar únicamente Claustro debido a que engloba el hecho de ser una asociación asimismo se unió Arquitectura y Diseño Gráfico debido a que son las escuelas pertenecientes al claustro y las siglas USAC debido a que se podía prestar a confusión por parte de otras universidades.

Se utilizan capitulares en cada una de las palabras debido a que son nombres propios de un grupo de personas.

Todo corresponde una una misma proporción debido a que todo tiene el mismo nivel de importancia.

### Tipo de Letra

**A B C D E F G H I J K L M N  
O P Q R S T U V W X Y Z**

**a b c d e f g h i j k l m n  
ñ o p q r s t u v w x y z**

**ó ! " # \$ % & / ( ) = ' & # ?  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9**

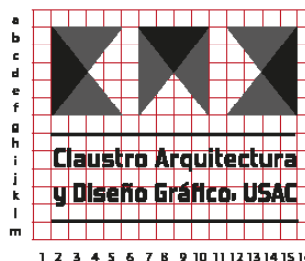
Se utilizó la tipografía **Pangloss Futuris** en su versión bold, esto debido a que de esta manera era legible y daba peso y estabilidad al texto dentro del logotipo.

Esta tipografía se seleccionó debido a que es geométrica, y posee una estructura rectangular que combina con el elemento gráfico, a pesar de ser una tipografía geométrica posee curvas que permiten ser más amigables para el grupo objetivo.

### Guía de trazo



### Cuadrícula de reproducción



### Áreas de respeto



MANUAL DE NORMAS GRÁFICAS

### Tamaño mínimo de reproducción

El tamaño mínimo de la impresión es de 1" x 0.75" pulgadas, y en su versión digital se necesita que este sea legible.



CLAUSTRO ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO

## COLOR

### Color

#### Especificaciones del color

Colores proceso



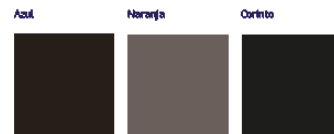
Cyan: 100%  
Magenta: 100%  
Amarillo: 25%  
Negro: 25%

Cyan: 0%  
Magenta: 80%  
Amarillo: 85%  
Negro: 0%

Cyan: 15%  
Magenta: 100%  
Amarillo: 80%  
Negro: 30%

MANUAL DE NORMAS GRÁFICAS

#### Escala de grises



Negro: 75%

Negro: 45%

Negro: 100%

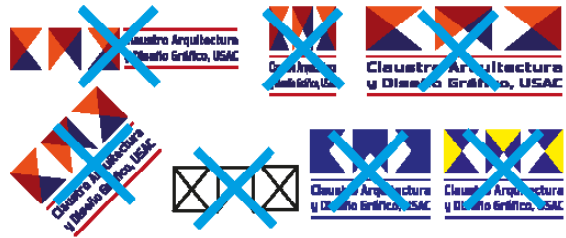
CLAUSTRO ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO

### Usos correctos del logotipo

Usar el logotipo en sus diferentes versiones así como únicamente la imagen.



### Usos incorrectos del logotipo



# TIPOGRAFÍA

## Tipografía

### Tipografía Corporativa



**A B C D E F G H I J K L M N  
O P Q R S T U V W X Y Z**

**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
ñopqrstuvwxyz**

Se utilizó la tipografía *Playfair Display* en su versión **bold** en el logotipo, haciendo uso de **capital** en cada palabra y las siglas de la universidad.

No es permitido utilizar otra tipografía en el logotipo.

No es permitido utilizar otra versión de la tipografía en el logotipo.

### Tipografía Secundaria

La tipografía secundaria se utiliza para toda la información adicional al logotipo, que ha de utilizar la empresa para aplicar en toda la papetería e imagen visual.

Se utilizó la tipografía *Helvetica* en su versión **bold**, regular y **light**, para aplicar en el resto corporativo, informativo y legal de los distintos formatos de la papetería.

**A B C D E F G H I J K L M N  
Ñ O P Q R S T U V W X Y Z  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

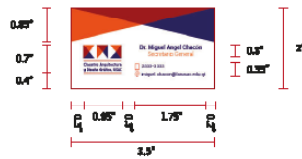
**A B C D E F G H I J K L M N  
Ñ O P Q R S T U V W X Y Z  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

**A B C D E F G H I J K L M N  
Ñ O P Q R S T U V W X Y Z  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

# APLICACIONES

## Aplicaciones

Papelería Ejecutiva  
Tarjeta de presentación



**Suporte:**  
Recote calibre 12

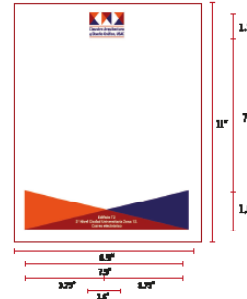
**Dimensión del formato:**  
3,5" x 2"

**Posición del formato:**  
Horizontal

**Tipografía principal:**  
Forgotten Futurist, Bold.

**Tipografía secundaria:**  
Romina, Bold, regular, light.

## Hoja membreta



**Suporte:**  
Bond 90 grm.

**Dimensión del formato:**  
8,5" x 11"

**Posición del formato:**  
Vertical

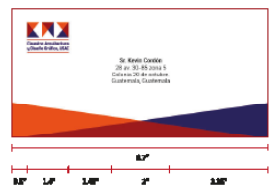
**Tipografía principal:**  
Forgotten Futurist, Bold.

**Tipografía secundaria:**  
Romina, Bold, regular, light.

MANUAL DE NORMAS GRÁFICAS

CLAUSTRO ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO

## Sobre



**Suporte:**  
Bond 90 grm.

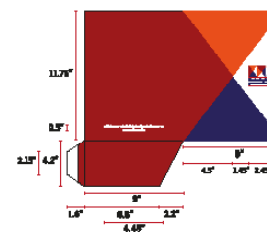
**Dimensión del formato:**  
8,7" x 4,30"

**Posición del formato:**  
Horizontal

**Tipografía principal:**  
Forgotten Futurist, Bold.

**Tipografía secundaria:**  
Romina, Bold, regular, light.

## Folder



**Suporte:**  
Recote calibre 15

**Dimensión del formato:**  
10" x 11,75"

**Posición del formato:**  
Horizontal

**Tipografía principal:**  
Forgotten Futurist, Bold.

**Tipografía secundaria:**  
Romina, Bold, regular, light.

MANUAL DE NORMAS GRÁFICAS

CLAUSTRO ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO

**Papelería Administrativa  
Diploma**



- Superficie:**  
Bond 120 grm.
- Dimensión del formato:**  
8.5" x 11"
- Posición del formato:**  
Horizontal
- Tipografía logotipo:**  
Forgotten Futuris, Bold.
- Tipografía secundaria:**  
Romina, Bold, regular, Light.

MANUAL DE NORMAS GRÁFICAS

**Marbete**



- Superficie:**  
Trocote calibre 12
- Dimensión del formato:**  
2.4" x 3.35"
- Posición del formato:**  
Vertical
- Tipografía logotipo:**  
Forgotten Futuris, Bold.
- Tipografía secundaria:**  
Romina, Bold, regular, Light.

CLAUSTRO ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO



Se diseño material complementario, para ampliar la información. (Ver anexo 5)



## Especificaciones técnicas

Pieza	Medio de Publicación o Reproducción	Especificaciones Técnicas	Distribución
Logotipo	Digital/impreso	Se proporcionan 4 versiones del logotipo, en el manual de normas gráficas se ven las especificaciones de uso.	Se compartirá de manera digital en sus diferentes versiones para verificar su uso correcto dependiendo del material a realizar.
Papelería institucional	Impreso	Se proporcionará un archivo editable para cada pieza y las especificaciones de uso se encuentran en el manual de normas gráficas.	Se proporcionará un archivo editable para el uso correcto de cada pieza.
Manual de normas gráficas	Digital de entrega específica	Se utilizará en formato PDF. Medidas 8.5 x 5.5 pulgadas.	Se compartirá de manera digital para verificar el uso adecuado de la marca.
Afiches informativos	Impreso	Impresión digital, full color, couché 100 brillante Medidas 11 x 17 pulgadas.	Se colocara un afiche en cada cartelera así como en el salón del claustro docente y coordinación de DG
Desplegable informativo	Impreso	Impresión digital, full color, bond 80 gramos. Medidas 11 x 17 pulgadas.	Se colocaran en el salón del claustro docente y coordinación de DG.

## Presupuesto

Pieza	Costo de Reproducción	Costo de Diseño
Logotipo	Q.0.00	Q.3,000.00
Diseño de línea gráfica	Tarjetas de presentación 25 = Q. 160.00 Diplomas 25 = Q. 320.00 Hoja membretada 25 = Q. 75.00 Folders 25 = Q. 715.00 Sobres 25 = Q. 100.00 Marbetes 200 = Q.300.00 Total= Q.1,670.00	Q.5,000.00
Manual de normas gráficas	Q.0.00	Q.7,000.00
Afiches informativos	10 afiches = Q.278.00	Q. 500.00 c/u x 3 = Q.1,500.00
Desplegable informativo	100 desplegables = Q. 950.00	Q.1,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>Q. 2,898.00</b>	<b>Q. 17,500.00</b>





---

# CAPÍTULO 7

---

Lecciones Aprendidas



Es necesario a la hora de iniciar un proyecto conocer al cliente para saber como poder persuadirlo de tal manera que el diseño vaya dirigido al grupo objetivo.

No todos los clientes están abiertos a propuestas adecuadas al grupo objetivo aunque exista fundamentación sobre la propuesta presentada, es entonces cuando hay que acoplarse a los gustos más que a las necesidades, no todos los clientes comprenden el diseño gráfico como medio de comunicación.

La validación es importante debido a que están acostumbrados a diseñar con un diseño personal y en ocasiones no es lo que más atrae al grupo objetivo.

La seguridad en si mismo es de vital importancia para el proceso de presentación de propuestas al cliente, hay que saber cuando decir no y cuando se puede ceder en cuestiones de diseño y gustos.

Las pruebas de impresión son necesarias, a veces el diseño en la computadora se ve bien, pero al momento de imprimir se ve que las tipografías son excesivamente grandes, que las ilustraciones necesitan respiro, entre otras.





---

# CAPÍTULO 8

---

Conclusiones



Para una empresa es importante tener una imagen que los represente y permita que las personas la conozcan a través de ella, es por ello que se desarrolló la imagen corporativa para el claustro de esta manera los docentes tendrán claro que existe una asociación que está en pro de sus derechos laborales así como para establecer relaciones con otras facultades y que se creen futuras relaciones tanto profesionales como afectivas.

Por medio del diseño gráfico se desarrollaron materiales con los cuales el claustro de la Facultad de arquitectura podrá darse a conocer e informar cual es su labor, esto a través de una campaña informativa.

La Escuela de Diseño Gráfico por medio de este proyecto de graduación aporta no solo al claustro de la Facultad de Arquitectura sino a otras facultades debido que el claustro tiene relación con otros claustros y de esta manera todos los docentes se pueden informar y saber que existen grupos de personas que velan por el decoro de la profesión docente.



---

# CAPÍTULO 9

---

Recomendaciones



## Al claustro:

Se recomienda usar de manera oficial la identidad corporativa proporcionada para de esta manera darse a conocer como una entidad que representa a los docentes, recordar que a pesar que cada año cambia la junta directiva pero no cambia el fin de la institución por lo cual no debería cambiar anualmente la identidad de la asociación.

## Futuro estudiante de proyecto de graduación:

Es necesario investigar las área del diseño gráfico que son de tu interés, busca una sede con la cual te puedas identificar de esta manera el proyecto lo reflejará y no se sentirá pesada la carga de trabajo.

Trabajar siempre de manera ordenada de esta forma no será complicado encontrar los elementos cuando los necesites. Nombra de manera específica los archivos de trabajo.

Es necesario esforzarse y dar siempre lo mejor y poner toda la energía en el proyecto.

## A la Escuela de Diseño Gráfico:

Se recomienda brindar al estudiante material pedagógico que refuerce sus habilidades de redacción durante la carrera y más aún en los últimos semestres, de esta manera será menor carga para el asesor y podrá enfocarse en cuestiones metodológicas.

Desarrollar proyectos en los cuales el estudiante gestione de manera individual sus proyectos durante la carrera a modo de ensayo para el proceso de proyecto de graduación.





---

# **FUENTES CONSULTADAS**

---



Clow, K., & Baack, D. (2010). Publicidad, promoción y comunicación integral en el marketing. México: Pearson Educación.

Costa, J. (2003). Diseñar para los ojos. Bolivia: Grupo Editorial Design.

Costa, J. (2005). Publicidad y diseño: el nuevo reto de la comunicación. Buenos Aires: Infinito.

Díez, S. (2006). Técnicas de comunicación. La comunicación en la empresa. . España : Ideaspropias Editorial.

García-Uceda, M. (2007). Las claves de la publicida. Madrid: ESIC Editorial.  
Jiménez, A. (2014). Dirección de productos y marcas. Barcelona: Editorial UOC.

Parmerlee, D. (1998). Evaluación de los puntos fuertes y débiles del marketing. España: Ediciones Granica S.A.

Pérez, E. (2002). La comunicación fuera de los medios (Below the line). Madrid: ESIC Editorial .

Pintado, T., & Sánchez, J. (2013). Imagen corporativa : influencia en la gestión empresarial. Madrid: Esic Editorial.

Sánchez, I. (2012). Comunicación en las relaciones profesionales. Málaga: IC Editorial.

Sastre, M. (2009). Diccionario de Direccion de Empresas y Marketing, Volumen 8. Madrid : Comité editorial

Simón, A. (2007). Los orígenes del diseño gráfico en Málaga 1820 - 1931 Nacimiento y evolución de una herramienta de comunicación social. Málaga.



---

# **GLOSARIO**

---



### **Insight:**

Un sentimiento de apropiación del grupo objetivo hacia algo o alguien en base al cual se desarrolla un concepto creativo.

### **Legibilidad:**

Que puede ser leído por su claridad o interés.

### **Palo seco:**

La tipografía también llamada san serif, presenta un estilo aparentemente limpio, funcional y aséptico.

### **Semiótica:**

Ciencia que estudia los diferentes sistemas de signos que permiten la comunicación entre individuos, sus modos de producción, de funcionamiento y de recepción.





---

# ANEXOS

---



## Anexo 1

Tabla de descarte de piezas gráficas

Pieza	Ventajas	Desventajas	Elegible
Identidad corporativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uniformidad.</li> <li>• Credibilidad.</li> <li>• Posicionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aún no está posicionado.</li> <li>• El proceso de diseño es largo.</li> </ul>	✓
Poster	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica la información de manera puntual.</li> <li>• Es sencillo de ubicar.</li> <li>• De fácil lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene costos de impresión.</li> </ul>	✓
Post de Facebook	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gratis.</li> <li>• Queda registro de las actividades.</li> <li>• Llega a muchas personas ya que es la red social más utilizada por el G.O.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El usuario puede ocultar las notificaciones o dejar de seguir a la página.</li> </ul>	✓
Mosquitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información directa.</li> <li>• Bajo costo.</li> <li>• Fácil de repartir o acceder a la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco ecológico.</li> </ul>	✓
Sticker de piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visible</li> <li>• Memorabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costoso.</li> <li>• Y requiere de interacción en el espacio físico.</li> </ul>	
Banner Impreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durabilidad</li> <li>• Espacio amplio para informar.</li> <li>• Se puede mover y llevar a las diferentes actividades del claustro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saturar la información.</li> <li>• Costoso.</li> </ul>	
Mailing	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instantáneo</li> <li>• Informativo</li> <li>• Capaz de llegar a todos los miembros del claustro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser ignorado.</li> </ul>	✓


## Anexo 2

### Potencialidad del Insight

Insight	1		2		3		4		5		6	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Genera sentimiento	*		*		*			*	*		*	
Fácil de entender	*		*		*		*		*		*	
Se relaciona con el G.O.	*		*		*		*		*		*	
Es aplicable al G.O.	*		*		*		*			*	*	
1-10 ¿qué tanto se relaciona el insight con el G.O.?	7		6		7		5		7		6	

## Anexo 3


Se desarrollaron diferentes instrumentos de validación enfocados a diferentes grupos objetivos, de esta manera el proceso de feedback sería enriquecedor al proyecto, las preguntas se redactaron a manera de obtener una opinión objetiva.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de Diseño Gráfico

A continuación se presenta información para realizar el proceso de validación del logotipo y manejo de línea gráfica para el Claustro docente de la Facultad de Arquitectura.

**IMAGOTIPO - CONCEPTO**



**Claustro Arquitectura  
y Diseño Gráfico, USAC**

**Concepto**  
Construcción e integración.

**Fundamentación**  
El claustro construye nuevas relaciones tanto personales como profesionales basadas en la integración de los docentes de la Facultad de Arquitectura.

El imagotipo están representadas las siglas del Claustro Arquitectura y Diseño gráfico las cuales son C.A.D, cada una está conformada por tres triángulos representando a las escuelas de la Facultad de Arquitectura (Arquitectura, Diseño gráfico y Post grado) de esta manera se representa la integración en el claustro por parte de sus tres

escuelas, y la construcción se representa debido a que la unión de los tres triángulos conforman las siglas del nombre de la institución.

Se utilizaran los colores naranja y azul esto debido a sus connotaciones semiológicas ya que permite la vinculación del grupo objetivo con la institución, el naranja refleja positivismo, integración además de ser un color que se asocia con el poder o los altos mandos, por otro lado el color azul representa serenidad, formalidad y sabiduría que son valores que la asociación del claustro docente está interesado en reflejar.

La tipografía seleccionada será una palo seco ya que es comprensible y texto con fácil legibilidad. El texto está posicionado de manera horizontal ya que de esta manera se posiciona el nombre de la institución y permite mayor legibilidad y de esta manera brinda mayor estabilidad al logotipo y no se satura el imagotipo.

De la misma manera se utilizan dos piezas para dar estabilidad e integrar el texto con la imagen.

**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS**

**PAIS** Guatemala.  
**UBICACIÓN** Ciudad de Guatemala.  
**EDAD** 25 – 65 años.  
**SEXO** Femenino - Masculino.  
**ESCOLARIDAD** Estudios Universitarios.  
**ESTADO CIVIL** Casados - Solteros.  
**CLASE SOCIAL** Media Alta - Alta.  
**ACTIVIDAD LABORAL** Docentes a nivel universitario, diseñadores gráficos, arquitectos, asesores, investigadores, entre otras.

De acuerdo con lo leído valora en una escala, donde 5 representa la puntuación máxima y 1 la puntuación mínima, los siguientes aspectos del imagotipo según el objetivo que tiene el Claustro docente de la facultad de Arquitectura, USAC. Y como este se perciba ante su grupo objetivo.

	5	4	3	2	1
El concepto es pertinente al G.O.					
Pertinencia de la propuesta de imagotipo al G.O.					
El color representa el concepto creativo.					
La composición del imagotipo es pertinente al G.O.					
Legibilidad					
La selección de Tipografía es adecuada al G.O.					
Es funcional el imagotipo.					
Existe jerarquía visual en el imagotipo					
Simplicidad en la abstracción de la iconografía.					
Impacto y peso visual.					

Comentarios u observaciones:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## LÍNEA GRÁFICA



	5	4	3	2	1
Las piezas se ven integradas entre sí.					
Existe coherencia en el manejo de la línea gráfica.					
El uso de los colores es adecuado.					
Existe jerarquía visual en las piezas gráficas.					
Se ubica de manera correcta el imagotipo en las piezas gráficas.					

Comentarios u observaciones:

---

---

---

---

---

---

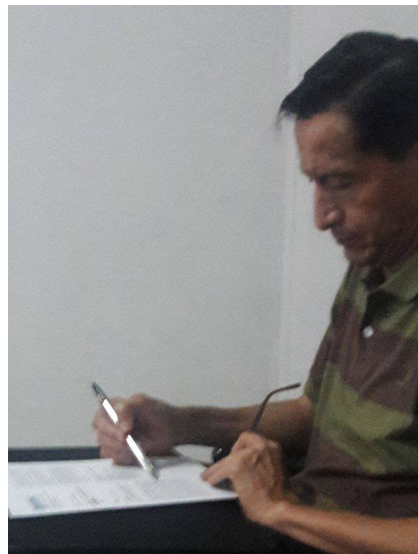
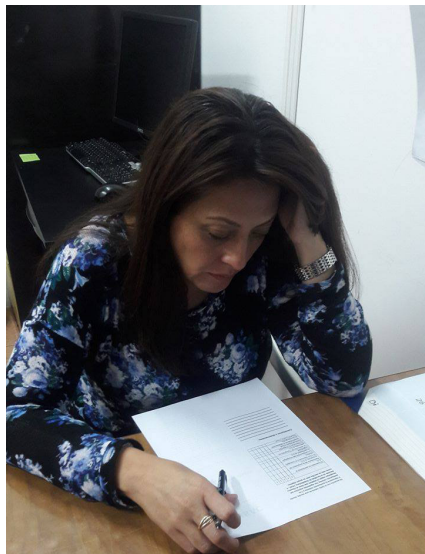
---

---

---

---

**¡Gracias por su colaboración!**



## Resultados de validación con Profesionales del Diseño:

3 personas validadas	Total /15
El concepto es pertinente al G.O.	13
Pertinencia de la propuesta de Imagotipo al G.O.	12
El color representa el concepto creativo.	6
La composición del Imagotipo es pertinente al G.O.	11
Legibilidad	14
La selección de Tipografía es adecuada al G.O.	9
Es funcional el Imagotipo.	12
Existe Jerarquía visual en el Imagotipo	13
Simplicidad en la abstracción de la Iconografía.	14
Impacto y peso visual.	12

3 personas validadas	Total /15
Las piezas se ven Integradas entre sí.	14
Existe coherencia en el manejo de la línea gráfica.	13
El uso de los colores es adecuado.	6
Existe Jerarquía visual en las piezas gráficas.	14
Se ubica de manera correcta el Imagotipo en las piezas gráficas.	15

## Anexo 4

Se desarrollaron diferentes instrumentos de validación enfocados a diferentes grupos objetivos, de esta manera el proceso de feedback seria enriquecedor al proyecto, Las preguntas se redactaron a manera de obtener una opinión objetiva.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de Diseño Gráfico

A continuación se presentan imágenes para realizar el proceso de validación del logotipo y manejo de línea gráfica para el Claustro docente de la Facultad de Arquitectura.

**IMAGOTIPO**



**Claustro Arquitectura  
y Diseño Gráfico, USAC**

**LÍNEA GRÁFICA**



De acuerdo con lo visto valora en una escala, donde 5 representa la puntuación máxima y 1 la puntuación mínima, los siguientes aspectos del imagotipo y línea gráfica para el claustro docente de la facultad arquitectura.

	5	4	3	2	1
Se identifica con el imagotipo.					
Es pertinente la propuesta de diseño.					
El uso de los colores es adecuado.					
Es legible.					
Se utiliza de manera correcta el imagotipo en las piezas gráficas.					
Es funcional la propuesta.					

**Comentarios u observaciones:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

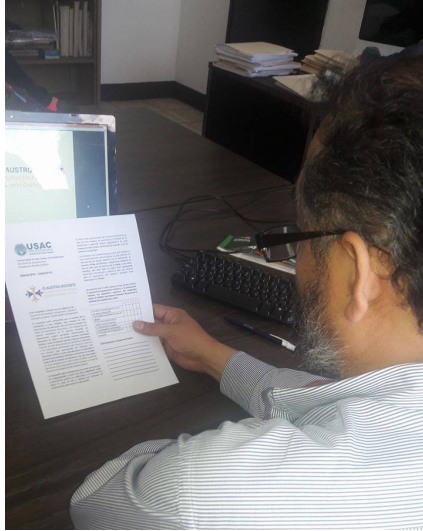
---

---

---

**¡Gracias por su colaboración!**





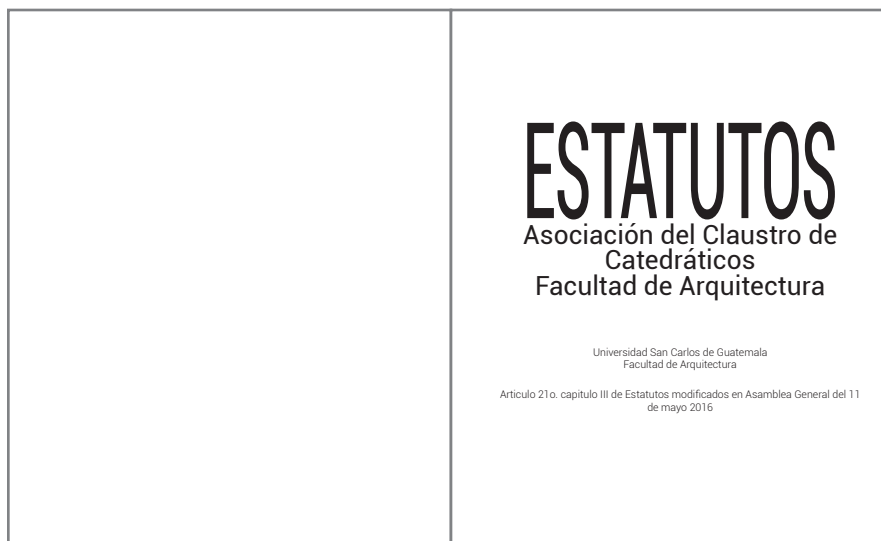
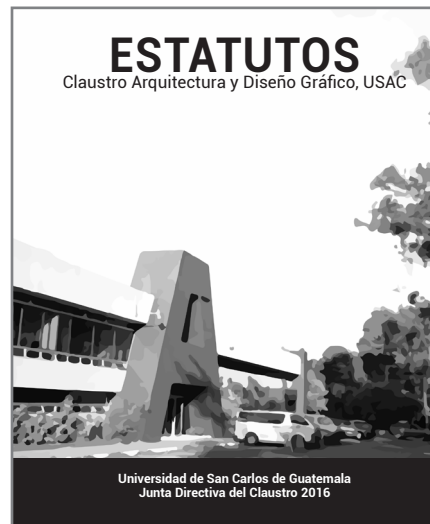
### Resultados de validación con Grupo objetivo:

	Sí	No
Considera importante que el claustro sea identificado con un logotipo	14	1

15 personas validadas	Total /75
<b>Asociaría el logotipo presentado con el claustro de arquitectura</b>	<b>64</b>
<b>El texto del logotipo es legible</b>	<b>73</b>
<b>El uso de los colores es adecuado.</b>	<b>70</b>
<b>Le parece adecuada la forma en la que se crearon los materiales que se utilizarán institucionalmente en el claustro.</b>	<b>74</b>

## Anexo 5

Como complemento a la campaña informativa se diagramaron los estatutos que rigen al claustro de docentes, para dar a conocerlos.



# SECCIÓN I

## Capítulo I Creación y Objeto

**Artículo 01°** La organización de la Asociación del Claustro de la Facultad de Arquitectura, (como asociación), tienen por objeto la defensa de sus derechos laborales y la superación del ejercicio de su profesión.

**Artículo 02°** La asociación del claustro está integrada por todos los profesores universitarios que tengan relación docente con dicha facultad, catalogado así, en los estatutos de la Carrera Universitaria, Parte Académica.

**Artículo 03°** La Asociación del Claustro tiene su sede en la Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria, zona 12 de Guatemala.

**Artículo 04°** La asociación del claustro posee un carácter autónomo, enmarcado dentro de la Ley Orgánica de la Universidad y las leyes del país.

**Artículo 05°** La Asociación del claustro puede formar parte de cualquier organización nacional o internacional que persigan fines similares, siempre que sea aprobado por la Asamblea General.

**Artículo 06°** La representación de la Asociación del Claustro corresponde a su Junta Directiva, la cual podrá delegarla en el Secretario General.

## Capítulo II De sus fines

**Artículo 07°** Se establece como fines generales de la Asociación del Claustro:

- Defender y mantener por todos los medios posibles la autonomía Universitaria.
- Velar por el decoro, prestigio, progreso y derechos de la carrera docente, así como por el normal y el correcto ejercicio de su estatuto.
- Propiciar por todos los medios una constante superación de la Facultad de Arquitectura y de la Universidad de San Carlos.
- Propiciar por todos los medios, desarrollo integral de sus miembros.
- Analizar y proponer soluciones a problemas que atañen al país, especialmente los relativos a la arquitectura y pronunciarse al respecto cuando sea conveniente o le sea requerido.
- Pronunciarse y proponer soluciones a problemas que atañen a sus asociados.

# SECCIÓN II

## De los miembros, sus derechos y obligaciones.

### Capítulo I De los miembros

**Artículo 08°** Son miembros de la Asociación del Claustro todas las personas contempladas en el artículo 2°.

**Artículo 09°** **Son derechos de los miembros:**

- Elegir y ser electos.
- Asistir a las asambleas de la Asociación del Claustro con voz y voto.
- Solicitar asesoría de la Asociación del Claustro, en los problemas laborales y académicos que afronten.
- Solicitar respaldo de la Asociación del Claustro, en los problemas laborales y académicos que afronten.
- Pedir información ante la Junta Directiva de la Asociación del Claustro o asamblea de la actuación de la comisiones, organismos o de cualquier miembro que la integre.
- Participar en las actividades de las Asociaciones del Claustro.
- Gozar de los beneficios de las acciones que emprenda la Asociación del Claustro.
- Solicitar sesiones extraordinarias cuando el caso lo amerite.
- Representar a la Asociación del Claustro cuando esta lo faculte.

**Artículo 10°** **Son obligaciones de los miembros:**

- Propiciar la superación de la Asociación del Claustro.
- Cumplir y velar por que se cumplan los estatutos.
- Reconocer como directivos de la Asociación del claustro a los miembros electos en Asamblea General.
- Respalidar las decisiones acordadas en Asamblea General.
- Desempeñar los cargos para los que resultaren electos o nombrados, con honestidad y responsabilidad.
- Colaborar con la Junta Directiva o Comisiones cuando se le requiera.
- Representar a la Asociación del Claustro cuando ésta lo decida.
- No comprometer el nombre la Asociación del Claustro en asuntos ajenos a los objetivos del mismo.
- Asistir regularmente a las Asambleas de la Asociación del Claustro.
- Cumplir con las cuotas ordinarias y extraordinarias que asigne la Asamblea General.
- Velar por la autonomía de la Asociación del Claustro.

**Artículo 11°** Se reconoce como derechos y obligaciones, los no previstos en los presentes estatutos que la Asociación del Claustro determine por procedimientos legales.

# SECCIÓN III

## Organización y Dirección de la Asociación del Claustro.

### Capítulo I De la organización de la Asociación del Claustro

**Artículo 12°** La Asociación del Claustro estará integrada por los siguientes organismos

- Asamblea General
- Junta Directiva
- Comisiones

### Capítulo II De la Asamblea General

**Artículo 13°** La asamblea General constituye el máximo organismo de la Asociación del Claustro y estará integrada por el total de los miembros presentes.

**Artículo 14°** **Las atribuciones de la Asamblea General son:**

- Aprobar los estatutos de la Asociación del Claustro, así como sus reformas.
- Elegir a los miembros que llevan representación en la Junta

Directiva, o aceptar su renuncia.

- Elegir o aceptar la renuncia de los miembros de cualquier comisión.
- Aprobar o encauzar la política que siga la Junta Directiva o comisiones en los problemas internos.
- Juzgar y emitir sanciones a todos aquellos miembros de la Asociación del Claustro que cometan faltas de carácter ético o disciplinario en ejercicio de la carrera docente.
- Fijar cuotas ordinarias y extraordinarias que deban pagar sus miembros, cuando se estime conveniente.
- Delegar a la Junta Directiva y a otros organismos que se crearen, las responsabilidades que se consideren necesarias.
- Resolver asuntos que se sometan a su consideración y que no corresponden a los otros organismos de la Asociación del Claustro.

**Artículo 15°** La Asamblea General quedará constituida cuando esté presente por lo menos 50% del total de la Asociación del Claustro.

**Artículo 16°** En caso de no completarse el quórum previsto en el artículo anterior, se celebrará asamblea diez (10) minutos más tarde, en el mismo lugar y fecha. Si en esta oportunidad tampoco hubiera quórum, la Asamblea se celebrará con los presentes, cinco (5) minutos más tarde. Una vez establecida el quórum, la sesión solamente se disuelve por acuerdo de la Junta Directiva o por petición de la mayoría de los presentes expresada mediante votación.

**Artículo 17°** La Asamblea General será convocada a sesiones:

- Ordinariamente una vez al mes, en meses hábiles.
- Extraordinariamente.
  - Cuando la Junta Directiva lo estime conveniente.
  - Cuando lo solicite por escrito a la Junta Directiva por lo menos cinco (5) miembros de la Asociación del Claustro

indicando los motivos de su solicitud. En ambos casos de convocatoria se hará con la rapidez que las circunstancias lo demanden y sólo podrá tratarse de los asuntos indicados en la convocatoria.

Toda convocatoria podrá o no, reforzarse con avisos personales o no colectivos por cualquier medio de comunicación, sin detrimento de su validez.

**Artículo 18°** Los asuntos discutidos en Asamblea General serán aprobados por mayoría absoluta de los miembros de los presentes, salvo en los casos en que la Asamblea exija mayoría distinta.

### Capítulo III De la Junta Directiva

**Artículo 19°** La Junta Directiva tiene a su cargo la dirección de la Asociación del Claustro como Asociación Gremial y está integrada en la forma siguiente.

- a. Secretario General.
- b. Secretario de Organización y Divulgación.
- c. Secretarios de Asuntos Académicos y Científicos.
- d. Secretario de Asuntos Sociales y Culturales.

**Artículo 20°** **Son atribuciones y obligaciones de la Junta Directiva:**

- a. Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General.
- b. Defender los intereses de la Asociación del Claustro y presentar a sus miembros el apoyo que necesiten dentro de los límites de sus posibilidades y recursos.
- c. Velar porque la Asociación del Claustro mantenga su unidad y una estrecha relación con los Claustros de otras Facultades, Centros Regionales, estudiantes y trabajadores de la universidad San Carlos de Guatemala y
- d. Colegio de Arquitectos, a través de la realización de actividades científicas y académicas.

- e. Convocar a Asamblea General ordinaria y extraordinaria.
- f. Dirigir las sesiones de la Asamblea General.
- g. Elaborar los documentos que la Asamblea General del Claustro apruebe.
- h. Buscar los medios para proporcionar a los miembros de la Asociación del Claustro todo tipo de información que tienda a elevar la condición académica y el conocimiento de la realidad nacional.
- i. Velar porque las comisiones cumplan los objetivos para las cuales fueron electas.
- j. Reunirse ordinariamente cada quince (15) días ordinaria y extraordinariamente, cuando sea conveniente.
- k. Publicar los presentes estatutos, reglamentos y otros documentos de la Asociación del Claustro.
- l. Redactar las memorias de las actividades de la Asociación del Claustro durante su periodo.
- m. Extender finiquito a los miembros de la Junta Directiva anterior y de las Comisiones.
- n. Nombrar el Tribunal de Honor cuando la Asamblea General los estime conveniente.

**Artículo 21°** Los miembros de la Junta Directiva, serán electos durante la última quincena de NOVIEMBRE de cada año, por mayoría de votos en Asamblea General, convocada específicamente para ello con quince (15) días de anticipación.

**Artículo 22°** Durarán en su función por el término de un año, pudiendo ser reelectos total o parcialmente.

**Artículo 23°** **Requisitos para ser electo miembro de la Junta Directiva:**

- a. Estar en el uso de sus Derechos de Asociados.
- b. Ser profesor titular o pre titular con dos semestres de servicio en la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala como mínima.
- c. No ser miembro de la Junta Directiva de la Facultad.

**Artículo 24°** **La Junta Directiva se considera incompleta por:**

- a. Muerte, incapacidad o desaparición de cualquiera de sus miembros.
- b. Ausencia injustificada durante tres (3) sesiones consecutivas de cualquiera de sus miembros.
- c. Por desconocimiento o renuncia aceptada de cualquiera de los miembros en Asamblea General.
- d. Por la finalización de la relación laboral de cualquiera de sus miembros faltantes, inmediatamente.

**Artículo 25°** Para completar la Junta Directiva se procederá a la elección de los miembros faltantes, inmediatamente.

**Artículo 26°** Para que la Junta Directiva pueda celebrar sesión se requiere como mínimo de concurrencia de tres (3) de los miembros que la componen y para que haya acuerdo de resolución, la mayoría de votos de los presentes.

**Artículo 27°** **Atribuciones del Secretario General:**

- a. Proponer y presidir agenda
- b. Suscribir actas, autorizar y firmar los documentos y correspondencia de la Asociación del claustro
- c. Informar a junta directiva y a la asamblea general de todas las actividades que realizan los diferentes organismos de la asociación del claustro
- d. Coordinar actividades de las secretarías, comisiones, recibir o solicitar informes de estas

**Artículo 28°** **Atribuciones del Secretario de Organización y Divulgación:**

- a. Redactar las actas de las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
- b. Llevar un registro de todos los miembros de la Asociación del claustro.

- c. Hacer las citaciones para la sesión de Asamblea General y Junta Directiva.
- d. Ordenar y conservar el archivo de la Asociación del Claustro.
- e. Dar cuenta de la correspondencia recibida.
- f. Promover y organizar la divulgación de las actividades de la Asociación del claustro.

**Artículo 29°** **Atribuciones del Secretario de Asuntos Laborales y Financieros:**

- a. Presidir y organizar comisión de asuntos laborales y financieros
- b. Velar por el cumplimiento y la vigencia del Estatuto de la carrera docente tomando todas las medidas pertinentes para que sea justa, real permanente operación. Especialmente, en lo que concierne a la promoción escalafonaria del docente de arquitectura.
- c. Conocer la situación laboral de los miembros de la asociación del claustro y velar por el buen desempeño de sus funciones, así como por los derechos laborales de sus integrantes.

**Artículo 30°** **Atribuciones del Secretario De Asuntos Académicos y Científicos:**

- a. Promover el desarrollo científico académico de sus asociados a través de conferencias, mesas redondas, círculos de estudio etc., igualmente procurará la participación de los integrantes de la Asociación del Claustro en eventos nacionales de carácter científico.

**Artículo 31°** **Atribuciones del Secretario de Asuntos Sociales y Culturales:**

- a. Promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo de los miembros de la Asociación del Claustro, a través de eventos como concursos artísticos, exposiciones, conferencias, espectáculos artísticos, encuentros deportivos, celebraciones sociales, etc.

### Capítulo IV De las comisiones

**Artículo 32°** Quedan establecidas las siguientes comisiones:

- a. Ordinarias Permanentes.
- b. Extraordinarias.

**Artículo 33°** Quedan establecidas las siguientes comisiones:

- a. Organización y Divulgación.
- b. Comisión de Asuntos Laborales y Financieros.
- c. Comisión de Asuntos Académicos y Científicos.
- d. Comisión de Asuntos Sociales y Culturales.
- e. Las comisiones ordinarias permanentes, están integradas por el secretario homónimo y cuatro (4) miembros más, nombrados por la Junta Directiva y confirmados por Asamblea General.

**Artículo 34°** Las comisiones ordinarias permanentes, están integradas por el secretario homónimo y cuatro (4) miembros más, nombrados por la Junta Directiva y confirmados por Asamblea General.

**Artículo 35°** Las comisiones ordinarias permanentes se integran con el secretario homónimo que se desempeñará como coordinador, un miembro que fungirá como secretario y los tres miembros restantes como vocales.

**Artículo 36°** Las comisiones ordinarias permanentes se reunirá por lo menos una vez al mes, de acuerdo a los asuntos sometidos a su consideración y la importancia que ameriten los mismos.

**Artículo 37°** Los miembros de las comisiones ordinarias permanentes durarán en sus funciones el tiempo que dure la Junta Directiva.

**Artículo 38°** Al faltar uno o más de los miembros de la comisión ordinaria permanente, se considera desintegrada, procediéndose a remplazarlo con otros miembros de acuerdo con el procedimiento contemplado en el Artículo 34°.

**Artículo 39°** Las comisiones extraordinarias estarán integradas por cualquiera de los miembros de la Asociación del Claustro y en el número que se considere conveniente, disolviéndose cuando hayan cumplido con las actividades encomendadas para el efecto o como la indica el Artículo 41°.

**Artículo 40°** Las comisiones extraordinarias serán designadas por la Asamblea General, pudiéndose delegar esta facultad a la Junta Directiva.

**Artículo 41°** Las comisiones extraordinarias podrán ser disueltas por quien las haya designado, si muestran incapacidad para desarrollar la actividad que les fue encomendada.

**Artículo 42°** Las comisiones extraordinarias deberán rendir informe escrito de sus labores realizadas a la Junta Directiva, quince días después de haber terminado su periodo.

**Artículo 43°** El Tribunal de Honor es una comisión extraordinaria nombrada por la Junta Directiva y se integra para la investigar y emitir dictamen ante la sindicación de cualquier miembro del Claustro.

**Artículo 44°** Toda denuncia contra alguno o algunos miembros del Claustro, deberán presentarse por escrito a la Junta Directiva por medio del Secretario de Organización y Divulgación haciendo una exposición detallada de los hechos y ofreciendo las pruebas necesarias.

Artículo 45° Todas las resoluciones del tribunal de honor se tomarán por mayoría absoluta.

Artículo 46° Todo tipo de sanción podrá aplicarse por la Asamblea General en virtud del caso y las circunstancias sometidas a su consideración.

## SECCIÓN IV

### ► Capítulo I De las finanzas

Artículo 47° Los fondos de la Asociación del Claustro provienen de las siguientes fuentes:

- Cuotas ordinarias de sus miembros.
- Cuotas extraordinarias de sus miembros.
- Donaciones, cualquier donación no condicionada al menoscabo de los fines de la Asociación del Claustro.

Artículo 48° Las cuotas ordinarias serán pagadas anticipadamente en forma semestral y será la Asamblea General quien fije su monto.

Artículo 49° Las cuotas ordinarias deberán ser canceladas durante los primeros (5) cinco días hábiles de febrero y de agosto, subsiguientes al día de pago.

Artículo 50° La Comisión de Asuntos Laborales y Financieros, es la encargada de RECAUDAR y administrar los fondos de la Asociación del Claustro

#### Estatutos elaborados durante la gestión de la JUNTA DIRECTIVA 1985-1986

Arq. Francisco Méndez Dávila  
Presidente

Arq. Carlos Garrido Elgueta  
Vocal

Ing. Marco Tulio Ventura  
Vocal

Arq. Joaquín Juárez Gálvez  
Vocal

Arq. Gladys Mendizábal  
Vocal

Arq. José Luis Gándara  
Vocal

Arq. Fernando Burmester  
Secretario

#### Modificaciones de Estatutos elaborados durante la gestión de la JUNTA DIRECTIVA 1988-1989

Arq. Julio Rene Corea y Reyna  
Secretario general

Arq. Luis Roberto Leal Paz  
Secretario de Organización y Divulgación

Arq. Darío Rolando Marroquín Toledo  
Secretario de Asuntos Laborales y Financieros

Arq. Alejandro Urrutia Fuentes  
Secretario de Asuntos Académicos y Científicos

Arq. Carlos Enrique Martini Herrera  
Secretario de Asuntos Culturales y Sociales

#### Modificaciones de Estatutos elaborados durante la gestión de la JUNTA DIRECTIVA 2006-2007

Arq. Alenka Irina Barreda  
Secretaria general

Licda. Lourdes Eugenia Pérez  
Secretaria de Organización y Divulgación

Arq. Nicolás Evento Sandoval  
Secretario de Asuntos Laborales y Financieros

Licda. Dinorah Piedad Porras  
Secretaria de Asuntos Académicos y Científicos

Ing. Lilian Haydeé Valverth  
Secretaria de Asuntos Culturales y Sociales

#### JUNTA DIRECTIVA 2016

Arq. Miguel Angel Chacón Veliz  
Secretario general

Arq. Francisco Arnoldo Morales Santizo  
Secretario de Organización y Divulgación

Arq. José David Barrios Ruiz  
Secretario de Asuntos Laborales y Financieros

Arq. Alba Luz Fernández Sierra  
Secretaria de Asuntos Académicos y Científicos

Licda. Ilma Judith Prado Duque  
Secretaria de Asuntos Culturales y Sociales

# ANEXOS

## NORMATIVO DE USO DE PARQUEO DEL EDIFICIO T-2 ASIGNADO AL SECTOR DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

(Aprobado por la Asamblea General de Claustro en 18 y 19 de  
septiembre 2008)

### ► CAPITULO ÚNICO

- Artículo 01°** **Objeto. El presente normativo tiene por objeto**
- a. Regular el uso del área de parqueo asignado al sector docente de la Facultad.
  - b. Delimitar derechos y obligaciones de los usuarios del área de parqueo.
  - c. Delimitar sanciones a los usuarios que no cumplan con la presente normativa.

**Artículo 02°** **Usuarios.**  
Se considera usuario del área del parqueo a todos los docentes, personal administrativo de la Facultad y de la Rectoría, que cumpla con lo establecido en la literal "f", Artículo 10, son obligaciones de los miembros, Capítulo I, de los miembros, Sección I, de los Estatutos del Claustro de la Facultad de Arquitectura. Para el efecto se facilitará un distintivo, tipo marbete o lo que la Junta Directiva del Claustro establezca, para reconocimiento de la calidad del usuario. El distintivo será de carácter personal, intransferible y servirá para tener el derecho de acceso de un vehículo por día.

**Artículo 03°** **Responsabilidad del Usuario.**  
Es responsabilidad de los usuarios velar por el fiel cumplimiento del presente normativo, mantener una actitud respetuosa, y hacer las denuncias respectivas de alguna anomalía observada, debidamente fundamentada así como las propuestas para mejorar el buen funcionamiento del área de parqueo.

**Artículo 04°** **Acceso.**  
Se podrá tener acceso al área de parqueo siempre y cuando se presente el distintivo correspondiente, el cual deberá de permanecer visible dentro del vehículo. El encargado de la garita podrá solicitar el distintivo para cotejarlo con la lista de usuarios que tienen derecho de acceso, si encontrara alguna anomalía deberá reportarlo a la Junta Directiva del Claustro para lo que proceda.

**Artículo 05°** **Uso del área de parqueo.**  
Debido a que se cuenta con la ampliación del área de parqueo, se prohíbe estacionarse en el área de circulación vehicular, por lo que todos los vehículos deberán estar estacionados en las áreas designadas para el efecto, de no respetarse la disposición anterior se perderá la condición de usuario y el derecho de acceso.

**Artículo 06°** **Perdida de Calidad de Usuario.**  
Si se detecta que algún usuario no cumple con lo establecido en el Artículo 4to. Acceso y Artículo 5to. Uso del Parqueo o facilita el uso del distintivo a terceras personas, se procederá a anular la condición de usuario y se perderá el derecho de acceso al área de parqueo.

**Artículo 07°** **Acceso de invitados especiales.**  
Los docentes, autoridades administrativas, personal administrativo, asociaciones estudiantiles que requieran acceso de invitados especiales deberán notificar con anticipación a la Junta Directiva del Claustro, para que se prevea el área de parqueo

que necesiten. En caso de fuerza mayor se deberán comunicar con cualquiera de los miembros de la Junta Directiva del Claustro, quienes tendrán la responsabilidad de autorizar o no, el acceso solicitado. De ser posible, la solicitud, se le facilitará un marbete temporal al invitado, el cual lo facilitará el personal encargado de garita previo a presentar un documento de identificación, que será devuelto al momento de egresar del área de parqueo.

**Artículo 08°** **Dependencia del Personal asignado a la garita.**  
El personal asignado a la garita de control de ingreso del área de parqueo depende jerárquicamente de la Junta Directiva del Claustro Docente de Arquitectura. No se aceptará ninguna injerencia de las autoridades administrativas (electas y/o designadas) con el personal encargado de la garita.

**Artículo 09°** **Funciones y Atribuciones del Personal asignado a la garita.**  
El personal asignado a la garita tiene como función principal:

1. Aplicar el presente Normativo.
2. Facilitar el ingreso y egreso de los vehículos.
3. Impedir, por medio de la talanquera, que personas no autorizadas retiren algún vehículo del parqueo.
4. Mantener limpia el área de parqueo
5. Coordinar con el personal del Programa de Parques de la USAC, el uso del área ampliada, cuando sea necesario.
6. Informar, inmediatamente, a la Junta Directiva del Claustro cualquier situación irregular que se presente.

**Artículo 10°** **Daños y perjuicios**  
El usuario estaciona su vehículo bajo su cuenta y riesgo. El Claustro Docente y la Junta Directiva del mismo no serán responsables de los daños y perjuicios ocasionados a bienes y vehículos estacionados en el parqueo de docentes.

**Artículo 11°** **Uso del área de ampliación del parqueo**  
A efecto de optimizar el uso del parqueo del edificio T-2 se establece que, para el área ampliada, se permita el acceso de

vehículos que no tengan la condición de usuarios cuando las istas destinadas para tal fin, estén siendo utilizadas en su máxima capacidad, para el efecto deberá existir, una coordinación entre el personal del Programa de Parques de la USAC y el encargado de la garita, del Claustro Docente.

**Artículo 12°** **Casos no previstos**  
Los casos no previstos o que causen alguna dificultad derivada de la interpretación de este normativo, serán analizados y resueltos por la Junta Directiva del Claustro de la Facultad de Arquitectura, en los casos que amerite, se trasladará a la Asamblea General donde se ventilara el asunto.

**Artículo 13°** **Modificaciones del Normativo**  
El presente normativo podrá ser modificado, ampliado o suprimido únicamente por decisión de la Asamblea General del Claustro Docentes de la Facultad de Arquitectura.

**Artículo 14°** **Carácter del presente normativo**  
Estenormativosdecarácterinterno para el óptimo funcionamiento del área de estacionamiento vehicular, asignado al Claustro Docente, por lo que, el Reglamento para la Administración de las áreas del parqueo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene total vigencia en lo que le corresponda.

**JUNTA DIRECTIVA 2016**

**Arq. Miguel Angel Chacón Veliz**  
Secretario general

**Arq. Francisco Arnoldo Morales Santizo**  
Secretario de Organización y Divulgación

**Arq. José David Barrios Ruiz**  
Secretario de Asuntos Laborales y Financieros

**Arq. Alba Luz Fernández Sierra**  
Secretaria de Asuntos Académicos y Científicos

**Licda. Ilma Judith Prado Duque**  
Secretaria de Asuntos Culturales y Sociales

Doctor  
Byron Alfredo Rabe Rendón  
Decano Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he realizado la revisión de estilo del Proyecto de Graduación “DISEÑO DE ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO E IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA PARA LA ASOCIACIÓN DEL CLAUSTRO DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.” de la estudiante JOSELYN ELIZABETH BARRIOS GARCÍA perteneciente a la Facultad de Arquitectura, CUI 2105 22909 0101 y registro académico 201115026, al conferírsele el Título de Licenciada en Diseño Gráfico.

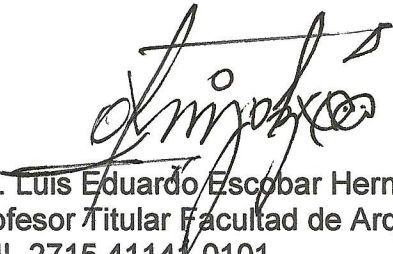
Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad requerida.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los diez días de agosto de dos mil diecisiete.

Al agradecer su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

*Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández*  
COL. No. 4509  
COLEGIO DE HUMANIDADES



Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández  
Profesor Titular Facultad de Arquitectura  
CUI 2715 41141 0101  
Colegiado de Humanidades. No. 4509




**“Diseño de estrategia de posicionamiento e identidad visual corporativa para la  
“Asociación del Claustro de Docentes de la Facultad de Arquitectura, Universidad  
de San Carlos de Guatemala””**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



Joselyn Elizabeth Barrios García.

Asesorado por:



Licda. Claudia Anabella Leal Rivera



Licda. Glenda Betzaida Gonzales de Paguaga



Msc. José David Barrios Ruiz

Imprímase:

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón  
Decano

